

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de Barclays Bank PLC)
Estados Financieros Consolidados Dictaminados
31 de diciembre de 2014 y 2013

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Barclays Bank PLC)

Índice

31 de diciembre de 2014 y 2013

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los Auditores Independientes	1
Estados financieros consolidados:	
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estados de variaciones en el capital contable.....	5
Estados de flujos de efectivo.....	6
Notas sobre los estados financieros consolidados	7 a 67



Dictamen de los Auditores Independientes

A la Asamblea de Accionistas de
Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de Barclays Bank PLC)

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V. (Grupo), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración del Grupo y subsidiarias es responsable de la preparación de los estados financieros, de conformidad con los criterios contables para sociedades controladoras de grupos financieros emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren cumplir requerimientos éticos, así como, planear y efectuar la auditoría de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores significativos.

Una auditoría consiste en realizar procedimientos para obtener evidencia que soporte las cifras y revelaciones de los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de error significativo en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error. Al realizar la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno que es relevante para la preparación de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que obtuvimos proporciona una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados de Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V. al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Antonio Salinas Velasco', written over a faint, illegible stamp or background.

C. P. C. Antonio Salinas Velasco
Socio de Auditoría

México, D. F., 27 de febrero de 2015

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.
 (subsidiaria de Barclays Bank PLC)
 Balances Generales Consolidados
 (Notas 1, 2 y 3)
 31 de diciembre de 2014 y 2013

Millones de pesos mexicanos (Nota 2)

ACTIVO	31 de diciembre de		PASIVO Y CAPITAL	31 de diciembre de	
	2014	2013		2014	2013
DISPONIBILIDADES (Nota 5)	\$ 7,648	\$ 5,524	PASIVO:		
CUENTAS DE MARGEN (Nota 6)	20	57	CAPTACIÓN		
INVERSIONES EN VALORES (Nota 7)			Depósitos a plazo	\$ -	\$ -
Títulos para negociar	18,823	9,788	VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR (Nota 14)	2,802	2,275
DEUDORES POR REPORTE (Nota 8)	3,000	2,080	ACREEDORES POR REPORTE (Nota 8)	-	-
DERIVADOS			COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA (Notas 8 y 9)		
Con fines de negociación (Nota 10)	12,886	5,247	Reportos	2,750	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR - Neto (Nota 11)	12,811	2,400	Préstamos de valores	7,289	3,800
MOBILIARIO Y EQUIPO - Neto (Nota 12)	22	26	DERIVADOS (Nota 10)	10,039	3,800
INVERSIONES PERMANENTES (Nota 13)	0	0	Con fines de negociación	18,199	6,158
IMPUESTOS DIFERIDOS (Nota 19)	392	359	OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Nota 15)		
OTROS ACTIVOS			Impuestos a la utilidad por pagar	397	457
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	1,022	464	Acreedores por liquidación de operaciones	15,699	8,972
Otros activos a corto y a largo plazo	4	4	Acreedores por cuentas de margen	1,667	336
	1,026	468	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	3,328	134
				21,091	9,899
			IMPUESTOS DIFERIDOS (Nota 19)	-	-
			TOTAL PASIVO	52,131	22,132
			CAPITAL CONTABLE (Nota 18)		
			CAPITAL CONTRIBUIDO		
			Capital social	2,662	2,662
			CAPITAL GANADO		
			Reservas de capital	80	80
			Resultado de ejercicios anteriores	968	991
			Resultado neto	662	(23)
				1,710	1,048
			PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	125	107
			COMPROMISO (Nota 22)		
			CONTINGENCIA (Nota 23)		
			TOTAL CAPITAL CONTABLE	4,497	3,817
TOTAL ACTIVO	\$ 56,628	\$ 25,949	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 56,628	\$ 25,949

Cuentas de Orden:

	2014	2013
Bienes en custodia o en administración	\$ 4,340	\$ 4,340
Colaterales recibidos por la entidad	\$ 10,290	\$ 5,878
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	\$ 10,039	\$ 3,800
Otras cuentas de registro	\$ 619,925	\$ 244,768

Los presentes balances generales consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo que son susceptibles de consolidarse hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el monto histórico del capital social asciende a \$2,589, respectivamente.

Las veinticinco notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

<http://www.barclay.com/about-barclays-capital/our-firm/financial-information/barclays-mexico-financial-reporting.html>
<https://portalofidoinformacion.cnfv.gob.mx/Paginas/default.aspx>

Raúl Martínez-Ostos Jaye
 Director General

Juan Carlos Altamirano Ramírez
 Director de Finanzas

José Arturo Álvarez Jiménez
 Contralor

José Ugarte
 Auditor Interno

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.
Estados de Resultados Consolidados
(Notas 16 y 21)
Año que terminó 31 de diciembre de 2014 y 2013

Millones de pesos mexicanos (Nota 2)

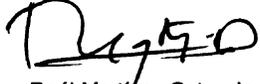
	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos por intereses	\$ 134	\$ 323
Gastos por intereses	<u>(122)</u>	<u>(214)</u>
MARGEN FINANCIERO	<u>12</u>	<u>109</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>-</u>	<u>-</u>
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	<u>12</u>	<u>109</u>
Comisiones y tarifas cobradas	106	160
Comisiones y tarifas pagadas	(53)	(74)
Resultado por intermediación	1,299	943
Otros (egresos) ingresos de la operación	254	(569)
Gastos de administración y promoción	<u>(571)</u>	<u>(529)</u>
	<u>1,035</u>	<u>(69)</u>
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	<u>1,047</u>	<u>40</u>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	<u>-</u>	<u>-</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	<u>1,047</u>	<u>40</u>
Impuestos a la utilidad causados (Nota 19)	(399)	(469)
Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 19)	<u>32</u>	<u>404</u>
	<u>(367)</u>	<u>(65)</u>
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	<u>680</u>	<u>(25)</u>
Operaciones discontinuadas	<u>-</u>	<u>-</u>
RESULTADO NETO	<u>\$ 680</u>	<u>(\$ 25)</u>
Participación No Controladora	<u>\$ (18)</u>	<u>(\$ 2)</u>
RESULTADO NETO CON PARTICIPACIÓN EN SUBSIDIARIAS	<u>\$ 662</u>	<u>(\$ 23)</u>
Utilidad por acción (Pesos) [Nota 3v.]	<u>\$ 0.26</u>	<u>(\$ 0.01)</u>

Los presentes estados de resultados consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo que son susceptibles de consolidarse, por los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

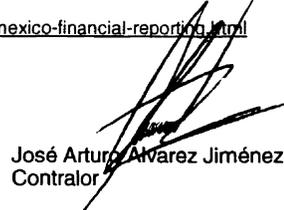
Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las veinticinco notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

<http://www.barclay.com/about-barclays-capital/our-firm/financial-information/barclays-mexico-financial-reporting.html>
<http://portalofideinformacion.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx>


Raúl Martínez-Ostos Jaye
Director General


Juan Carlos Altamirano Ramírez
Director de Finanzas


José Arturo Álvarez Jiménez
Contralor


José Ugarte
Auditor Interno

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Estados de Variaciones en el Capital Contable Consolidados (Nota 18)

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013

Miliones de pesos mexicanos (Nota 2)

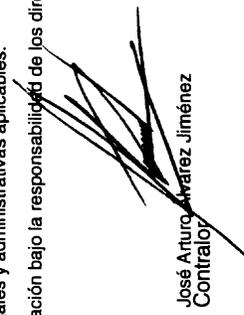
	Capital ganado				Total capital contable
	Capital contribuido	Reservas de capital	Resultado neto	Participación no controladora	
Saldos al 1 de enero de 2013	\$ 2,212	\$ 54	\$ 520	\$ 109	\$ 3,392
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS					
Suscripción de acciones	450				450
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores			(494)		-
Constitución de reservas		26	(26)		-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA PERDIDA INTEGRAL					
Pérdida integral					
Resultado neto			(23)	(2)	(25)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	2,662	80	(23)	107	3,817
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS					
Suscripción de acciones					
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores			23		-
Constitución de reservas					
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL					
Utilidad integral			662	18	680
Resultado neto			662	125	4,497
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ 2,662	\$ 80	\$ 662	\$ 125	\$ 4,497

Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivadas de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo que son susceptibles de consolidarse, hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las veinticinco notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.
<http://www.barclays.com/about-barclays-capital/our-firm/financial-information/barclays-mexico-financial-reporting.html>
<http://portal.bodoinformacion.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx>


 Raúl Martín-Ostos Jaye
 Director General


 José Arturo Martínez Jiménez
 Contralor


 José Ugarte
 Abellor Interno

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados

Año que termino el 31 de diciembre de 2014 y 2013

Millones de pesos mexicanos (Nota 2)

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2014	2013
Resultado neto	\$ 680	(\$ 25)
Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo:		
Provisiones	151	551
Depreciaciones y amortizaciones	5	5
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	366	(404)
Otros	<u>3,643</u>	<u>1,521</u>
	4,165	1,673
Actividades de operación		
Cambios en cuentas de margen	37	45
Cambios en inversiones en valores	(8,289)	(2,822)
Cambios en deudores por reporte	(920)	(1,402)
Cambios en derivados (activo)	(12,042)	(304)
Cambios en otros activos operativos	(9,456)	343
Cambios en acreedores por reporte	-	-
Cambios en colaterales vendidos o dados en garantía	6,238	1,675
Cambios en derivados (pasivo)	12,042	305
Cambios en otros pasivos operativos	10,712	4,857
Impuestos a la utilidad pagados	<u>(1,042)</u>	<u>(476)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(2,720)</u>	<u>2,221</u>
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>
Actividades de financiamiento		
Cobros por emisión de acciones	<u>-</u>	<u>450</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>450</u>
Incremento o disminución de efectivo y equivalentes de efectivo	<u>2,124</u>	<u>4,318</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>5,524</u>	<u>1,206</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 7,648</u>	<u>\$ 5,524</u>

Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y las salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo que son susceptibles de consolidarse, durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

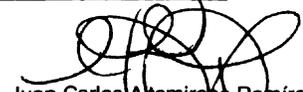
Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las veinticinco notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

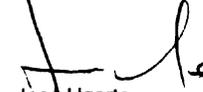
Acceso a la información:

<http://www.barcap.com/about-barclays-capital/our-firm/financial-information/barclays-mexico-financial-reporting.html>
<http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx>


 Raúl Martínez-Ostos Jaye
 Director General


 Juan Carlos Altamirano Ramírez
 Director de Finanzas


 José Arturo Álvarez Jiménez
 Contralor


 José Ugarte
 Auditor Interno

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

Cifras expresadas en millones de pesos, excepto por el valor nominal de las acciones, moneda extranjera y tipo de cambio (Nota 3)

Nota 1 - Naturaleza y actividades del Grupo:

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V. (Grupo) es subsidiaria directa de Barclays Bank PLC (ambas subsidiarias de Barclays PLC, la cual emite estados financieros consolidados) y se constituyó el 2 de enero de 2006, con duración indefinida, bajo las leyes de la República Mexicana. Mediante el oficio No. UBA/DGAM/305/2006, del 5 de mayo de 2006, fue autorizado por el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV o Comisión) para organizarse y operar como grupo financiero y actuar como tenedora de las acciones de sus compañías subsidiarias, así como adquirir y administrar acciones con derecho a voto.

La principal actividad del Grupo es actuar como tenedora de las acciones de las empresas sobre las cuales mantiene una participación accionaria y realizar toda clase de operaciones financieras y/o bursátiles relacionadas con la compraventa y tenencia de acciones, en los términos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras (LRAF) y demás leyes aplicables.

El 23 de noviembre de 2009 la Casa de Bolsa recibió autorización por parte de la Comisión para la implementación del sistema de recepción y asignación de operaciones de “Cash Equity”. Con lo anterior quedó autorizada la ampliación de su objeto social para realizar este tipo de operaciones a partir del 4 de diciembre de 2009.

El Grupo no tiene empleados y todos los servicios de asesoría legales, contables y administrativos le son proporcionados por una de sus subsidiarias constituida para ese fin.

El Grupo es la tenedora de las acciones de las siguientes subsidiarias:

<u>Subsidiarias</u>	<u>Porcentaje de Actividad</u>	<u>participación (%)</u>	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Barclays Bank México, S. A., Institución de Banca Múltiple (Banco)	Institución de crédito	97.02	97.02
Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V. (Casa de Bolsa)	Intermediación bursátil	100	100
Servicios Barclays, S. A. de C. V. (Servicios)	Empresa de servicios	100	100

Nota 2 - Bases de preparación de la información financiera:

Elaboración de estados financieros

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 que se acompañan, han sido preparados de acuerdo con los “Criterios Contables” establecidos por la CNBV para sociedades controladoras de grupo financieros, los cuales observan los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, excepto cuando a juicio de la CNBV sea necesario aplicar una normatividad o

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

un criterio de contabilidad específico. Los “Criterios Contables” antes mencionados están contenidos en las “Disposiciones de carácter general aplicables a la información financiera de las sociedades controladoras de grupos financieros” (Criterios Contables). Para estos efectos, el Grupo ha elaborado su estado de resultados conforme a la presentación requerida por la Comisión, el cual tiene por objetivo presentar información sobre las operaciones desarrolladas por el Grupo, así como otros eventos económicos que le afectan, que no necesariamente provengan de decisiones o transacciones derivadas de los propietarios del mismo en su carácter de accionistas, durante un periodo determinado.

De conformidad con los Criterios Contables, a falta de un criterio contable específico de la Comisión, deberán aplicarse las bases de supletoriedad, conforme a lo establecido en la NIF A-8 “Supletoriedad”, en el siguiente orden, las NIF, las Normas Internacionales de Contabilidad aprobadas y emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, IASB), así como los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicables en los Estados Unidos de América tanto las fuentes oficiales como no oficiales conforme a lo establecido en el Tópico 105 de la Codificación del Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (Financial Accounting Standards Board, FASB), en su caso, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Adicionalmente, de conformidad con lo señalado en la Ley, la Comisión podrá ordenar que los estados financieros del Grupo y de la mayoría de sus subsidiarias se difundan con las modificaciones pertinentes, en los plazos que al efecto establezca.

NIF de aplicación prospectiva por cambios contables y NIF vigentes a partir del 1 de enero de 2014 y 2013:

A partir del 1 de enero de 2014 y 2013, el Grupo adoptó de manera prospectiva las siguientes NIF e Interpretaciones a las NIF (INIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) y que entraron en vigor a partir de la fecha antes mencionada. Dichas NIF e INIF, no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta el Grupo.

2014

- NIF C-11 “Capital contable”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de las partidas que integran el capital contable en el estado de situación financiera de las entidades lucrativas. Los principales cambios en relación con la norma anterior son: requiere que se fije el precio por acción a emitir por anticipos para futuros aumentos de capital y que se establezca que no pueden reembolsarse antes de capitalizarse, para que califiquen como capital contable, e incluye la normativa relativa a instrumentos financieros que en su reconocimiento inicial se identifiquen como capital. Adicionalmente, precisa las revelaciones requeridas para entidades que operen en el sector financiero.

Mejoras a las NIF 2014

- NIF C-5 “Pagos anticipados”. Se establece el tratamiento contable de los pagos anticipados por la compra de partidas cuyo pago está denominado en moneda extranjera.
- Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”. Establece que la pérdida por deterioro y su reversión, en el valor de los activos intangibles con vida indefinida (incluyendo el crédito mercantil) debe presentarse en el estado de resultados del periodo en el rubro en que se presenten los gastos por depreciación y amortización de los activos de la unidad generadora de efectivo con la que estén asociados dichos activos intangibles. No se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo.

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

- Se eliminan de las NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”; NIF C-8 “Activos intangibles”; del Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”, y de la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”, el requerimiento de presentar ciertas operaciones en el rubro de otros ingresos y gastos y, en su lugar, se deja al criterio de la Institución la utilización de dicho rubro.

Interpretación a las NIF

- INIF-20 “Efectos contables de la Reforma Fiscal 2014”. La INIF 20 fue emitida para dar respuesta a cómo deben reconocerse en los estados financieros de las entidades los efectos contables de la Reforma Fiscal 2014.

2013

- NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados”. Se modifica la definición de control, para establecer que “una entidad controla a otra en la que participa cuando tiene poder sobre ésta para dirigir sus actividades relevantes; está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de dicha participación; y tiene la capacidad de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre la participada. Se introducen los conceptos de “derechos protectores”, “principal”, “agente” y “entidad estructurada” y se elimina el concepto de “entidad con propósito específico (EPE), dentro de la evaluación de influencia significativa y de control.
- NIF C-7 “Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes”. Se modifica el nombre de la NIF para hacerlo consistente con sus objetivos y alcance nuevos, que incluyen ahora también a los negocios conjuntos. Se establece que las inversiones en negocios conjuntos deben reconocerse mediante la aplicación del método de participación. Se eliminó el concepto de “EPE” y en su lugar se introdujo el término de “entidad estructurada” para identificar la existencia de control, control conjunto o influencia significativa. Esta nueva NIF requiere más revelaciones que la anterior que se deroga.
- NIF C-21 “Acuerdos con control conjunto”. Establece la definición de un acuerdo con control conjunto y menciona que existen dos tipos: operación conjunta y negocio conjunto. Puntualiza que las operaciones conjuntas pueden o no estructurarse a través de un vehículo, mientras que los negocios conjuntos siempre tienen vehículo. Establece que un participante en un negocio conjunto debe reconocer su participación en este como una inversión permanente y debe valorarla con base en el método de participación. Esta NIF converge con NIIF 11.

Mejoras a las NIF 2013

- NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”. Aclara el reconocimiento contable de los impuestos causado y diferido relacionados con transacciones o sucesos que no pasan por los resultados del periodo. Ahora se aclara que hay transacciones o sucesos que se reconocen directamente en un rubro del capital contable, en cuyo caso los impuestos relacionados también deben reconocerse directamente en dicho rubro del capital contable, ya que antes solo se hacía referencia a los relacionados con otros resultados integrales.
- NIF A-1 “Estructura de las normas de información financiera” y Boletín C-9 “Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”. Precisan el significado de probable mencionando que es cuando existe certeza de que el suceso futuro ocurrirá con base en información, pruebas, evidencias o datos disponibles.

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”. Se modifica el Boletín C-15 para incluir en los indicios de deterioro el impacto potencial de un aumento importante en las tasas de interés de mercado.

Autorización de los estados financieros:

Los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fueron autorizados para su emisión el 27 de febrero de 2015 y 28 de febrero de 2014, respectivamente, por los funcionarios que firman al final de estas notas, con poder legal para autorizarlos.

Nota 3 - Resumen de políticas de contabilidad significativas:

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Los Criterios Contables requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad y los que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 17.

a. Consolidación

Subsidiarias

Las subsidiarias son todas aquellas entidades sobre las cuales el Grupo tiene el control para dirigir sus actividades relevantes, tiene derecho (y está expuesta) a rendimientos variables procedentes de su participación y tiene la capacidad de afectar dichos rendimientos a través de su poder. Fueron considerados, al evaluar si el Grupo controla a una entidad, la existencia y efectos de derechos de votos potenciales que son actualmente ejercibles o convertibles.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que son controladas por el Grupo y se dejan de consolidar cuando se pierde dicho control.

Las transacciones, los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre las compañías consolidadas han sido eliminadas.

La consolidación se efectuó incluyendo los estados financieros de todas sus subsidiarias.

Moneda de registro, funcional y de informe

Debido a que tanto la moneda de registro, como la funcional y la de reporte del Grupo y sus subsidiarias es el peso, no fue necesario realizar ningún proceso de conversión.

Conforme a las disposiciones de la NIF B-15, el Grupo y sus subsidiarias han identificado las siguientes monedas en 2014 y 2013:

Tipo

Registro
Funcional
Informe

Moneda

Pesos mexicanos
Pesos mexicanos
Pesos mexicanos

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

Efectos de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efecto de la inflación”, a partir del 1 de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación al 31 de diciembre de 2014 y 2013, según se indica:

	<u>2014</u> (%)	<u>2013</u> (%)
Del año	4.18	3.78
Acumulada en los últimos tres años	12.34	11.76

b. Disponibilidades

Las disponibilidades se registran a su valor nominal, las disponibilidades en moneda extranjera y compromisos de compra y venta de divisas se valúan al tipo de cambio publicado por Banco de México (Banxico) a la fecha de formulación de estos estados financieros. Los rendimientos que generan las disponibilidades se reconocen en los resultados conforme se devengan. Véanse Notas 4 y 5.

Las disponibilidades restringidas obedecen al Depósito de Regulación Monetaria constituido con Banxico y que devenga una tasa de fondeo bancario, y al Fondo de Compensación constituido con la Contraparte Central de Valores de México, S. A. de C. V. (CCV).

En este rubro se incluyen también el monto de las divisas adquiridas, cuya liquidación se pacte en fecha posterior a la de concertación, reconociéndose en ambos casos, como disponibilidades restringidas.

c. Cuentas de margen

Las cuentas de margen se registran a su valor nominal y los rendimientos que generan se reconocen en los resultados conforme se devengan. Véase Nota 6.

d. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en valores gubernamentales y otros títulos de deuda, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Administración del Grupo les asigna al momento de su adquisición, en “títulos para negociar”, “disponibles para la venta” o “conservados al vencimiento”. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Grupo solo mantiene en posición títulos clasificados en la categoría de títulos para negociar. Véase Nota 7.

Dichas inversiones inicialmente se registran a su valor razonable, el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio. Los intereses se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

Los valores e instrumentos financieros que forman parte del portafolio de inversión, se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”.

Los títulos para negociar se valúan a su valor razonable, el cual se asemeja a su valor de mercado, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un instrumento financiero, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción libre de influencias.

Los ajustes por valuación se registran en resultados en la cuenta de “Resultado por valuación a valor razonable”, y tiene el carácter de no realizados. El Grupo no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que no se realicen en efectivo.

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa y que hayan sido asignados, es decir, que hayan sido identificados, se reconocerán como títulos restringidos (a recibir) al momento de la concertación; en tanto que los títulos vendidos se reconocerán como una salida de inversiones en valores (por entregar). La contrapartida deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora. Véanse Notas 7, 11 y 15.

El Grupo no requiere realizar una evaluación de deterioro de sus títulos, debido a que los títulos para negociar que mantiene se valúan a valor razonable, reconociendo el resultado por valuación inmediatamente en los resultados del ejercicio y, en su caso, la pérdida por deterioro que se genera respecto de dichos títulos, ya está implícita en el resultado por valuación.

e. Operaciones de reporto

Las operaciones de reporto representan un financiamiento en colateral a través de la entrega de efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento. Véase Nota 8.

Cuando el Banco (principal subsidiaria del Grupo) actúa como reportado reconoce la entrada de efectivo o una cuenta liquidadora deudora contra una cuenta por pagar en el rubro de “acreedores por reporto” al precio pactado, que representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. Posteriormente dicha cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Los activos financieros otorgados en colateral por el Banco fueron reclasificados en el balance general, presentándolos como restringidos y se valúan a su valor razonable.

Cuando el Banco actúa como reportador reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, contra una cuenta por cobrar en el rubro de “deudores por reporto”, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Dicha cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, reconociendo el interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Los activos financieros recibidos en colateral por el Banco se registran en cuentas de orden y se valúan a su valor razonable.

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

Asimismo, en los casos en que el Banco vende el colateral o lo da en garantía, reconoce en una cuenta por pagar en el rubro de “colaterales vendidos o dados en garantía”, la obligación de restituir el colateral a la reportada al precio pactado, y posteriormente lo valúa a su valor razonable, o a su costo amortizado, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto; adicionalmente se registra en cuentas de orden en el rubro de “colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía”, el control de dichos colaterales, valuándolos a su valor razonable.

f. Préstamo de valores

En la operación de préstamo de valores se transfiere la propiedad de ciertos valores, recibiendo como contraprestación un premio. Al final de la operación se cuenta con el derecho a recibir valores del mismo emisor y, en su caso, valor nominal, especie, clase, serie y fecha de vencimiento, y los derechos patrimoniales que hubieren generado los mismos, durante la vigencia de la operación. Véase Nota 9.

Cuando el Banco actúa como prestamista reconoce el valor objeto del préstamo transferido como restringido y los activos financieros recibidos como colateral incluyendo, en su caso, el efectivo administrado en fideicomiso, se reconocen en cuentas de orden y se valúan a su valor razonable.

El importe del premio devengado se reconoce en el resultado del ejercicio, a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, contra una cuenta por cobrar.

En caso de que el Banco, previo al vencimiento de la operación de préstamo de valores y sin mediar incumplimiento por parte del prestatario de las condiciones establecidas en el contrato, vendiera el colateral recibido, sin que este sea entregado en garantía en colateral en una operación de reporto, reconoce la entrada de los recursos procedentes de la venta, así como una cuenta por pagar al precio pactado por la obligación de restituir dicho colateral al prestatario, la cual se valúa a valor razonable. Los colaterales que se pacten en las operaciones de préstamo de valores, cuya propiedad no se haya transferido, se registran en cuentas de orden.

Cuando el Banco actúa como prestatario reconoce el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden valuadas a su valor razonable y los activos financieros entregados como colateral se reconocen como restringidos.

El importe del premio devengado se reconoce en el resultado del ejercicio, a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, contra una cuenta por pagar.

En caso de que el Banco vendiera el objeto del préstamo, sin que este sea entregado en garantía en colateral en una operación de reporto, reconoce una cuenta por pagar al precio pactado de la operación por la obligación de restituir los valores al prestamista y posteriormente se valúa a valor razonable.

g. Instrumentos financieros derivados

El Banco es la única subsidiaria que tiene instrumentos financieros derivados.

Los instrumentos financieros derivados se reconocen en el balance general como activos o pasivos, dependiendo de los derechos y/u obligaciones especificados en las confirmaciones de términos pactadas entre las partes involucradas. Estos instrumentos se registran inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio pactado en la operación, y se valúan y clasifican de acuerdo con su intención de uso que establece la Administración del Banco. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Banco solo realizó operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación. Véase Nota 10.

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

Los instrumentos financieros derivados se valúan a valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se incurre en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en el estado de resultados en el rubro “Resultado por intermediación”. Adicionalmente en el rubro “Resultado por intermediación” se reconoce el resultado de compra venta que se genera al momento de la enajenación de un derivado.

Los valores razonables de los derivados se determinan con base en técnicas formales de valuación utilizadas por el proveedor de precios.

Los paquetes de derivados que cotizan en algún mercado reconocido como un solo instrumento se reconocen y valúan de manera conjunta (es decir sin desagregar cada instrumento financiero derivado en forma individual). Los paquetes de derivados no cotizados en algún mercado reconocido se reconocen y valúan de manera desagregada por cada derivado que conforme dichos paquetes.

Para el caso de derivados cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierre la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúe en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria de las mismas características.

Respecto a los derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando llegan al vencimiento; se ejercen los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejercen dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquidan las contraprestaciones pactadas.

Las cuentas de margen representan cuentas individualizadas en donde el Banco deposita activos financieros (efectivo, valores y otros activos altamente líquidos) destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a los derivados celebrados en éstos, a fin de mitigar el riesgo de incumplimiento. El monto de los depósitos corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que se efectúan durante la vigencia del contrato a la cámara de compensación con motivo de las fluctuaciones en los precios de los derivados, y se registran en un rubro específico en el balance general y los rendimientos que generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los derivados con fines de negociación consisten en la posición que asume el Banco como participante en el mercado, sin el propósito de cubrir posiciones abiertas de riesgo.

Los instrumentos financieros derivados se definen como se indica a continuación:

1. Contratos de futuros y adelantados

Los contratos de futuros, así como los contratos adelantados, son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un subyacente en una fecha futura, en una cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato. En estas transacciones se entiende que la parte que se obliga a comprar asume una posición larga en el contrato y la parte que se obliga a vender asume una posición corta en el mismo contrato.

Los contratos adelantados son esencialmente negociables en lo que se refiere al precio, plazo, cantidad, calidad, colateral, lugar de entrega y forma de liquidación. Este tipo de contratos no tienen mercado secundario y exponen al Banco al riesgo de crédito.

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

Los contratos de futuros tienen plazo, cantidad, calidad, lugar de entrega y forma de liquidación estandarizados; su precio es negociable; tienen mercado secundario; el establecimiento de cuentas de margen es obligatorio, y la contraparte siempre es una cámara de compensación, por lo que los participantes no afrontan riesgo de crédito significativo.

Cuando el Banco actúa como comprador o vendedor del contrato, los registra inicialmente a su monto nominal, posteriormente determina el valor razonable del futuro, el cual corresponde a aquél determinado con base en las cotizaciones del mercado o bolsa reconocidos.

Cuando el Banco actúa como comprador o vendedor del contrato, registra el valor razonable correspondiente a los derechos y obligaciones de dichos contratos, respectivamente.

Tanto si el Banco actúa como comprador o vendedor del contrato, registra una posición activa y una posición pasiva, estas se registran inicialmente a su monto nominal. Subsecuentemente, dado que las liquidaciones por parte de la cámara de compensación, a través de un socio liquidador, se realizan diariamente, el valor de la posición activa siempre será igual al de la posición pasiva, por lo que ambas deben actualizarse diariamente para reflejar el valor razonable de los derechos y obligaciones en cualquier fecha de valuación. Por lo anterior, el reconocimiento de las fluctuaciones en el precio de los contratos se registra diariamente en las cuentas de margen.

2. Swaps

Los *swaps* son contratos entre dos partes, mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar una serie de flujos por un periodo de tiempo determinado y en fechas preestablecidas.

Los *swaps* de tasas de interés son contratos mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar durante un periodo determinado, una serie de flujos calculados sobre un monto nominal, denominado en una misma moneda, pero referidos a distintas tasas de interés. Tanto al inicio como al final del contrato, no existe intercambio de flujos parciales ni totales sobre el monto nominal y, generalmente en este tipo de contratos, una parte recibe una tasa de interés fija (pudiendo en algunos casos ser una tasa variable) y la otra recibe una tasa variable.

Los *swaps* de divisas son contratos mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar durante un periodo de tiempo determinado, una serie de flujos sobre un monto nominal denominado en divisas distintas para cada una de las partes, los cuales a su vez están referidos a distintas tasas de interés. En algunos casos, además de intercambiar flujos de tasas de interés en distintas divisas se puede pactar el intercambio de flujos sobre el monto nominal durante la vigencia del contrato.

Los flujos a recibir o a entregar en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio publicados por Banxico.

Por los derechos y obligaciones del contrato se reconoce un activo y un pasivo, respectivamente, el cual se registra inicialmente a su valor razonable. Subsecuentemente, la valuación a valor razonable del contrato se realiza de acuerdo con las condiciones establecidas en dichos contratos. El valor razonable del swap corresponde al monto neto entre los derechos y obligaciones del contrato, es decir al valor presente de los flujos a recibir menos el valor presente de los flujos a entregar.

Cuando en el contrato se establece el intercambio de montos nominales, los valores razonables a que hace referencia el párrafo anterior, incorporan el importe de los montos por intercambiar para efectos de la valuación.

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

3. Contratos de opciones

Las opciones son contratos mediante los cuales se establece para el adquirente el derecho, mas no la obligación, de comprar o vender un subyacente a un precio determinado, denominado precio de ejercicio, en una fecha o periodo establecidos. En los contratos de opciones intervienen dos partes, la que compra la opción es quien paga una prima por la adquisición de esta, y a su vez obtiene un derecho, mas no una obligación, y la parte que emite o vende la opción es quien recibe una prima por este hecho, y a su vez adquiere una obligación mas no un derecho.

Cuando el Banco actúa como comprador de la opción se registra la prima pagada en la operación. Cuando el Banco actúa como emisor de la opción, se registra la entrada de efectivo contra la prima cobrada en la operación, dentro del pasivo. En ambos casos las primas se valúan posteriormente de acuerdo con el valor razonable de la opción.

A través del oficio número S33/18310, del 9 de marzo de 2007, Banxico autorizó al Banco, de manera indefinida, a actuar con el carácter de intermediario en mercados extrabursátiles o mercados reconocidos, según sea el caso, en operaciones a futuro de tasa de interés en mercados reconocidos, futuros de divisas en mercados extrabursátiles, swaps sobre tasas de interés nominales o reales, en las cuales quedan comprendidos valores emitidos, avalados o garantizados por el gobierno mexicano o por gobiernos extranjeros, respecto de los cuales exista una tasa o precio de referencia de mercado y divisas, quedando comprendido moneda nacional contra divisa y divisa contra divisa, y opciones de tasa de interés y divisas en mercados extrabursátiles.

h. Deudores y acreedores por liquidación de operaciones

El Grupo registra en deudores y acreedores por liquidación de operaciones el efectivo a recibir o a entregar por las operaciones con valores al momento en que estas operaciones se realizan, con independencia de la fecha en que se liquidan. Véanse Notas 11 y 15.

i. Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar representan importes a favor del Grupo, como saldos a favor de impuestos y cuentas liquidadoras. Por las demás cuentas por cobrar relativas a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales, se crea una estimación que refleja su grado de irrecuperabilidad. No se constituye dicha estimación por saldos a favor de impuestos y cuentas liquidadoras. Véase Nota 11.

j. Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición, de factores derivados de las Unidades de Inversión (UDI) hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el mobiliario y equipo se expresa a su costo histórico modificado. Véase Nota 12.

El Grupo ha analizado la vida útil remanente de sus activos fijos con la finalidad de determinar la depreciación correspondiente. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Administración considera que no existen diferencias importantes entre la vida útil de los activos fijos comparada con las de 2013 y 2012, respectivamente, que dieran lugar a modificar las tasas de depreciación.

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

k. Otras inversiones permanentes

Las otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa para la toma de decisiones, se valúan a su costo de adquisición. Los dividendos provenientes de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados del periodo cuando se reciben, salvo que correspondan a utilidades de periodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se disminuyen del costo de adquisición de las inversiones permanentes. Véase Nota 13.

l. Activos intangibles

Los activos intangibles se registran en el rubro de “otros activos” y se reconocen cuando estos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles se clasifican como sigue:

- i) De vida definida: son aquellos cuya expectativa de generación de beneficios económicos futuros está limitada por alguna condición legal o económica y se amortiza en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil, con base en la vigencia del contrato.
- ii) De vida útil indefinida: no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente.

Los activos intangibles que tiene el Grupo corresponden, entre otras, a las licencias adquiridas por la Casa de Bolsa para el inicio de operación de “Cash Equity”, la cual se va a amortizar de acuerdo con la vigencia del contrato. Dichos activos son sujetos a un estudio anual para determinar su valor de uso y definir si existe o no deterioro. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, debido a que existen otros factores que indican que no existe deterioro en dichos activos, la Administración considera que no requiere dicho estudio.

m. Valores asignados por liquidar

El Grupo registra en valores asignados por liquidar el saldo acreedor por el efecto de la insuficiencia entre el monto de los títulos para negociar en posición y los títulos por entregar en la operación con valores. Véase Nota 14.

n. Acreedores y otras cuentas por pagar

Este rubro incluye las cuentas liquidadoras acreedoras, acreedores por cuentas de margen, acreedores por colaterales recibidos en efectivo, los acreedores diversos y otras cuentas por pagar. Véase Nota 15.

o. Provisiones

Los pasivos a cargo del Grupo y sus subsidiarias y las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (la posibilidad de que ocurra prevalece a que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración. Véase Nota 15.

p. Impuestos sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros. Véase Nota 19.

q. Beneficios a los empleados

Los beneficios otorgados por el Grupo a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios definidos y de contribución definida, se describen a continuación:

Los beneficios directos (principalmente sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, estas no son acumulativas.

Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria), así como los beneficios al retiro (principalmente pensiones, prima de antigüedad e indemnizaciones) son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado. Para cubrir los beneficios anteriores, el Grupo realiza aportaciones a un fondo establecido en fideicomiso irrevocable.

El Costo Neto del Periodo (CNP) de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce como gasto de operación en el año en el que se devenga, el cual incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las ganancias (pérdidas) actuariales de años anteriores. Véase Nota 17.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Grupo y sus subsidiarias contribuyeron a un fondo común, cuyos montos ascienden a \$3.81 y \$3.34, respectivamente, en beneficio de sus empleados para cubrir las obligaciones actuales.

Los estudios actuariales sobre los beneficios a los empleados, incorporan la hipótesis sobre la carrera salarial.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los CNP por este tipo de remuneraciones ascendieron a \$16.10 y a \$8.14, respectivamente, mismos que fueron reconocidos en los resultados de cada año. Véase Nota 17.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el detalle de los planes de beneficios al personal con que cuenta Banco y Servicios se describe como sigue:

El 1 de marzo de 2007 el Grupo estableció un plan de pensiones por jubilación, fallecimiento e invalidez, como un plan complementario a los beneficios que por este mismo concepto otorga el Instituto Mexicano del Seguro Social.

El plan de pensiones cuenta con los siguientes componentes:

1. Beneficio definido

El beneficio definido o puntos equivalentes para pensionarse es un pago en una sola exhibición.

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

El beneficio definido del plan está basado en la acumulación de puntos en función de la edad del empleado y los años prestados de servicio en el Grupo.

Los puntos se acumulan desde el ingreso al Grupo con base en la siguiente tabla:

<u>Edad</u>	<u>Puntos por años de servicio</u>
15 - 34	8
35 - 44	12
45 - 59	8
60 y más	0

2. Beneficio Flexible Básico (BFB)

El plan de BFB está formado por un 10% del sueldo base, aguinaldo y prima vacacional se pagan vía nómina al empleado bajo el concepto "Compensación flexible efectivo".

3. Beneficio Flexible Adicional (BFA)

En caso de que el empleado termine la relación laboral con el Grupo por una causa no imputable a él antes de cumplir la edad anticipada de jubilación (55 años de edad con seis años de servicio en el Grupo) y con una antigüedad en el Grupo mayor o igual a tres años, el saldo del BFA estará sujeto a una tabla de derechos adquiridos dependiendo de la antigüedad que se haya obtenido en el Grupo.

Dicho monto únicamente se podrá retirar hasta que el empleado cumpla 55 años de edad, para lo cual deberá entregarse, al momento de su separación, una carta de separación con derechos adquiridos.

4. Beneficio por fallecimiento e invalidez

Fallecimiento e invalidez antes del retiro

En caso de que un empleado activo en el Grupo fallezca o se invalide total y permanentemente antes de la jubilación anticipada, sus beneficiarios o el empleado recibirán al momento de que ocurra el 100% del monto acumulado en el BFB y el BFA.

Fallecimiento e invalidez en las edades de retiro

En caso de que un empleado fallezca o se invalide total y permanentemente en las edades de jubilación, esto es entre los 55 y los 60 años de edad, él y/o sus beneficiarios recibirán un pago único al momento de ocurrir el evento, el cual será equivalente al beneficio definido, más el monto acumulado en el BFB y el BFA.

r. Capital contable

El capital social, las reservas de capital y las utilidades acumuladas se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados de las UDI hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

s. Resultado integral

El resultado integral está compuesto por la utilidad (pérdida) neta, la cual se refleja en el capital contable y no constituye aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes del resultado integral de 2014 y 2013, se expresan en pesos históricos.

t. Partes relacionadas

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo y sus subsidiarias llevan a cabo transacciones con partes relacionadas. Se entiende como operaciones con partes relacionadas aquellas en las que resulten deudoras del Grupo, en operaciones de depósito u otras disponibilidades, quedando incluidas las posiciones netas a favor del Grupo por operaciones derivadas y las inversiones en valores distintas a acciones.

Son partes relacionadas, entre otras, las personas físicas o morales que posean directa o indirectamente el control del 2% o más de los títulos representativos del capital del Grupo o de las entidades financieras y empresas integrantes del grupo financiero y los miembros del Consejo de Administración.

También se consideran partes relacionadas las personas morales, así como los consejeros y funcionarios de estas, en las que el Grupo y sus subsidiarias posean directa o indirectamente el control del 10% o más de los títulos representativos de su capital.

La suma total de las operaciones con personas relacionadas no excede del 50% de la parte básica del capital neto del Banco, señalado en el artículo 50 de la Ley.

u. Diferencias cambiarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en dicha moneda se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general publicado por Banxico. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados en el rubro de resultados por intermediación como no realizados. Véase Nota 4.

v. Reconocimiento de ingresos

Los rendimientos que generan las disponibilidades y las inversiones en valores se reconocen en resultados conforme se devengan, en este último caso, conforme al método de interés efectivo.

En las operaciones de reporto se reconoce un interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Las comisiones generadas por operar como intermediario en el mercado de capitales y los ingresos por asesoría financiera se registran conforme dichos servicios son prestados.

Los ingresos por la prestación de servicios profesionales administrativos, operativos y de negocio se reconocen conforme se prestan estos y el importe de los ingresos y costos incurridos en la prestación del servicio son determinados de manera confiable.

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

w. Utilidad (pérdida) por acción

La utilidad (pérdida) por acción básica ordinaria, es el resultado de dividir la utilidad (pérdida) neta del año, entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante 2014 y 2013.

No existen efectos que deriven de acciones potencialmente dilutivas. La utilidad (pérdida) por acción básica ordinaria de 2014 y 2013, se expresa en pesos.

x. Cuotas al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)

Las cuotas que las instituciones de banca múltiple efectúan al IPAB se realizan con el fin de establecer un sistema de protección al ahorro bancario en favor de las personas que realicen operaciones garantizadas en los términos y con las limitantes que la misma Ley de Instituciones de Crédito (*Ley*) determina, así como regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para la protección de los intereses del público ahorrador.

Las aportaciones bancarias deben realizarse de manera puntual al IPAB. Las aportaciones realizadas por este concepto ascendieron a \$7.70 en 2014 (\$1.39 en 2013), las cuales fueron cargadas directamente a los resultados del ejercicio.

y. Cuentas de orden

El Grupo registra en cuentas de orden el monto de las acciones en custodia, los colaterales recibidos en operaciones de reperto y de préstamo de valores, así como el monto nocional de los instrumentos financieros derivados vigentes al cierre del ejercicio.

z. Información financiera por segmentos

Los Criterios Contables establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman a los grupos financieros, estos deberán en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos que mínimo: i) operaciones crediticias; ii) operaciones de tesorería y banca de inversión; iii) operaciones por cuenta de terceros; iv) operaciones de seguros; v) operaciones de fianzas, y vi) administración de fondos para el retiro. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos. Las NIF no requieren tal desagregación predeterminada. Véase Nota 21.

Los Criterios Contables no requieren la revelación por cada área geográfica donde se desenvuelve la Institución, de las cuales el segmento identificado derive ingresos o mantenga activos productivos.

aa. Operaciones de custodia y administración

La administración y custodia del efectivo y valores recibidos de clientes se realizan como sigue: el efectivo de clientes se deposita en instituciones bancarias en cuentas distintas a las propias de la Casa de Bolsa. Los valores de clientes se registran en cuentas de orden a su valor de mercado, valuadas utilizando los precios proporcionados por el proveedor de precios.

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 4 - Posición en moneda extranjera:

El Banco (principal subsidiaria del Grupo) cumple las siguientes normas y límites para fines de operaciones en moneda extranjera, los cuales establecen la reglamentación de Banxico:

- i. La posición corta o larga en dólares estadounidenses (Dls.) debe ser equivalente a un máximo del 15% del capital básico del Banco.
- ii. La posición por divisa no debe exceder del 15% del capital neto.
- iii. La admisión de pasivos en moneda extranjera no deberá exceder del 183% del capital básico del Banco, calculado al tercer mes inmediato anterior al mes de que se trate.
- iv. El régimen de inversión de las operaciones en moneda extranjera exige mantener un nivel mínimo de activos líquidos, de acuerdo con la mecánica de cálculo establecida por Banxico, en función del plazo por vencer de las operaciones en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Banco tenía los siguientes activos y pasivos monetarios en dólares:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos	Dls. 11,050,436,695	Dls. 5,611,605,382
Pasivos	<u>(11,063,060,624)</u>	<u>(5,617,119,661)</u>
Posición neta larga (corta)	<u>(Dls. 12,623,929)</u>	<u>(Dls. 5,514,279)</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el tipo de cambio fijado por Banxico y utilizados por el Banco para valorar sus activos y pasivos en moneda extranjera fueron de \$ 14.7414 y \$13.0843 por dólar, respectivamente. Al 27 de febrero de 2014, fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, el último tipo de cambio conocido, fijado por Banxico es de \$14.9624 por dólar.

Nota 5 - Disponibilidades:

El rubro de disponibilidades del Grupo y sus subsidiarias se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Moneda nacional:		
Caja	\$ 0	\$ 0
Banxico	0	0
Otros bancos (nacionales y extranjeros)	286	266
Disponibilidades restringidas	<u>114</u>	<u>110</u>
	<u>\$ 400</u>	<u>\$ 376</u>
Moneda extranjera valorizada:		
Otros bancos (nacionales y extranjeros)	\$ 24	\$ 110
Divisas a entregar	-	-
Disponibilidades restringidas	<u>7,224</u>	<u>5,038</u>
	<u>\$ 7,248</u>	<u>\$ 5,148</u>
Total	<u>\$ 7,648</u>	<u>\$ 5,524</u>

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

Las disponibilidades restringidas se integran como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Moneda nacional:		
Banxico	\$ 95	\$ 95
Depósito en CCV	<u>19</u>	<u>15</u>
	114	110
Moneda extranjera valorizada:		
Divisas a recibir	<u>7,224</u>	<u>5,038</u>
Total	<u>\$ 7,338</u>	<u>\$ 5,148</u>

Las disponibilidades restringidas obedecen al depósito de regulación monetaria constituido con Banxico y que devenga una tasa de fondeo bancario, al Fondo de Compensación constituido con la CCV, y a las divisas adquiridas, cuya liquidación sea en un plazo máximo de dos días hábiles posteriores a la fecha de concertación.

Los intereses generados durante 2014 y 2013, correspondientes a disponibilidades, ascienden a \$11 y \$12, respectivamente. Véase Nota 21.

Nota 6 - Cuentas de margen:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las cuentas de margen del Banco (principal subsidiaria del Grupo) se integran como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas de margen	<u>\$ 20</u>	<u>\$ 57</u>

Los intereses generados durante 2014 y 2013, correspondientes a cuentas de margen, ascienden a \$3 y \$3, respectivamente. Véase Nota 21.

Nota 7 - Inversiones en valores:

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los cuales pueden asociarse con el mercado en donde se operan las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

Las políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que se encuentra expuesto el Grupo, se describen en la Nota 20.

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

	<u>2013</u>			
	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Efecto por valuación</u>	<u>Valor de mercado</u>
<u>Valor restringidos a recibir:</u>				
CBIC				-
Cetes				7
Udibonos				208
Bonos				<u>3,755</u>
				<u>3,970</u>
Total				<u>\$9,788</u>

Los títulos clasificados para negociar tienen como finalidad obtener ganancias a corto plazo derivadas de su operación como participante en el mercado.

Los plazos promedio ponderados de vencimiento de estos títulos para 2014 y 2013 son de 2,668 y 2,758 días, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los importes registrados en ingresos por intereses provenientes de títulos a negociar fueron de \$65 y \$258, respectivamente. Véase Nota 21.

Asimismo, en 2014 y 2013 el resultado por valuación ascendió a \$218 y (\$76), respectivamente, por lo que se refiere al resultado por compraventa el importe registrado en resultados fue de \$(80) y \$232, respectivamente; ambos se encuentran reconocidos en el estado de resultados dentro del rubro "Resultado por intermediación". Véase Nota 21.

Nota 8 - Operaciones de reporte:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las posiciones por tipo de valores objeto de operaciones de reporte que el Banco (principal subsidiaria del Grupo) tiene celebrados se componen como sigue:

	<u>2014</u>	
	<u>Saldos deudores</u>	<u>Saldos acreedores</u>
Valores gubernamentales:		
Bonos	<u>\$ 3,000</u>	<u>\$ -</u>
	<u>2013</u>	
	<u>Saldos deudores</u>	<u>Saldos acreedores</u>
Valores gubernamentales:		
Bonos	<u>\$ 2,080</u>	<u>\$ -</u>

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

Para el Banco, como reportado, los montos de los intereses (premios) devengados a cargo, que fueron reconocidos en resultados, ascienden a \$108 y \$191, en 2014 y 2013, respectivamente, los cuales se encuentran registrados dentro del “Margen financiero” en el estado de resultados. Véase Nota 21.

Actuando el Banco como reportador, los montos de los intereses (premios) devengados a favor, que fueron reconocidos en resultados, ascienden a \$55 y \$50 en 2014 y 2013, respectivamente, los cuales también se encuentran registrados dentro del “Margen financiero” en el estado de resultados. Véase Nota 21.

El plazo promedio de las operaciones de reporto efectuadas por el Banco en su carácter de reportado y reportador tuvieron un plazo promedio de dos días en 2014 y dos días en 2013 y las tasas promedio utilizadas fueron entre 3.08 y 3.30% en 2014, y de 4.02 y 4.01% en 2013.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los colaterales recibidos en operaciones de reporto ascendieron a \$3,001 y \$2,078, respectivamente, y representan valores gubernamentales.

Nota 9 - Colaterales vendidos o dados en garantía:

Los colaterales vendidos o dados en garantía en operaciones de préstamo de valores y reporto que el Banco (principal subsidiaria del Grupo) tiene celebradas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se componen como sigue:

	<u>2014</u>	
Prestatario:	Número de títulos	Monto
<u>Tipo de títulos</u>		
Títulos gubernamentales:		
Cetes	63,708,400	\$ 632
Bonos	83,909,142	9,085
Udibonos	<u>550,000</u>	<u>322</u>
	<u>148,167,542</u>	<u>\$10,039</u>
	<u>2013</u>	
Prestatario:	Número de títulos	Monto
<u>Tipo de títulos</u>		
Títulos gubernamentales:		
Cetes	19,400,000	\$ 189
Bonos	32,763,121	3,584
Udibonos	<u>50,000</u>	<u>27</u>
	<u>52,213,121</u>	<u>\$ 3,800</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Banco actuando como prestatario enajenó valores objeto de diversas operaciones de préstamo de valores por \$7,289 y \$3,800. Al 31 de diciembre de 2014 el Banco actuando como reportador enajenó valores objeto de diversas operaciones de reporto por \$2,750.

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

En 2014 y 2013, actuando el Banco como prestatario, el monto de los premios devengados a cargo, que fueron reconocidos en resultados, ascienden a \$11 y \$10, respectivamente, los cuales se encuentran registrados dentro del rubro de “gastos por intereses” en el estado de resultados. Véase Nota 21.

El plazo promedio de las operaciones de préstamo de valores efectuadas por el Banco en su carácter de prestatario es de tres días en 2014 (cuatro días en 2013).

Nota 10 - Operaciones con instrumentos financieros derivados:

Las operaciones con derivados que realizó el Banco (principal subsidiaria del Grupo) con fines de negociación constituyen swaps de divisas y de tasa de interés, opciones de tasa de interés, de divisa y de acciones, así como futuros de Tasa de Interés Interbancario de Equilibrio (TIIE), Bonos y Cetes, y contratos adelantados de tasas de interés, títulos gubernamentales y dólares.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las operaciones con instrumentos financieros derivados que el Banco, única subsidiaria del Grupo que ha celebrado este tipo de operaciones, se muestran a continuación:

Futuros y contratos adelantados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Banco celebró operaciones de futuros de tasa de interés TIIE y títulos de renta fija, generando una pérdida con un importe de \$135 y \$42, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la posición que se tuvo de futuros y forwards de contratos abiertos se describe a continuación:

<u>Tipo de operación</u>	<u>Subyacente</u>	<u>Valor del contrato</u>	<u>2014</u>	
			<u>Valor razonable</u>	
			<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Futuros	TIIE	\$ 767	\$ -	\$ -
Forward	Dls./peso	71,203	73,771	\$73,919
Monto compensado			<u>(71,268)</u>	<u>(71,268)</u>
Posición neta			<u>2,503</u>	<u>2,651</u>
Equity Forward	SPX	63	<u>95</u>	<u>91</u>
Total posición neta			<u>\$ 2,598</u>	<u>\$ 2,742</u>

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

<u>Tipo de operación</u>	<u>Subyacente</u>	<u>Valor del contrato</u>	<u>2013</u>	
			<u>Valor razonable</u>	
			<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Futuros	TIIE	\$ 929	\$ 1	\$ 1
Forward Monto compensado	Dls./peso	33,954	46,364 (45,926)	\$46,460 (45,926)
Posición neta			<u>438</u>	<u>534</u>
Equity Forward	SPX		<u>0</u>	<u>-</u>
Total posición neta			<u>\$ 439</u>	<u>\$ 535</u>

El plazo promedio de vencimiento de los contratos adelantados celebrados por el Banco es de 239 días en 2014 y de 302 días en 2013.

Opciones

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Banco tenía celebrados contratos de opciones como sigue:

<u>Tipo de operación</u>	<u>Subyacente</u>	<u>Monto nocional</u>	<u>2014</u>	
			<u>Prima cobrada/pagada</u>	<u>Valor razonable</u>
Compras	Tasa de interés	\$ 30	(\$ 1)	\$ -
Ventas	Tasa de interés	\$ 609	\$ 6	\$ -
Compras	Dls./peso	\$22,614	(\$101)	\$513
Ventas	Dls./peso	\$22,614	\$121	(\$513)
Compras	SPX	\$14,811	(\$201)	\$224
Ventas	SPX	\$14,811	\$203	(\$224)
Total compras				\$737
Total ventas				(737)
Posición neta				\$ -

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

<u>Tipo de operación</u>	<u>Subyacente</u>	<u>2013</u>		
		<u>Monto nacional</u>	<u>Prima cobrada/ pagada</u>	<u>Valor razonable</u>
Compras	Tasa de interés	\$ 30	(\$ 1)	\$ 0
Ventas	Tasa de interés	\$ 609	\$ 6	(\$ 1)
Compras	Dls./Peso	\$ 988	\$ 0	\$ 13
Ventas	Dls./Peso	\$ 988	\$ 11	(\$ 13)
Compras	SPX	\$ 6,490	(\$125)	\$ 199
Ventas	SPX	\$ 6,490	\$ 125	(\$ 199)
Total compras				\$ 212
Total ventas				(213)
Posición neta				(\$ 1)

El plazo promedio de vencimiento de las opciones de tasa de interés celebradas por el Banco es de 2,821 días en 2014 y de 1,265 días en 2013, mientras que para opciones Dls./peso fue de 162 días y de 94 días para opciones SPX (94 días para opciones Dls./peso y 37 días para opciones SPX en 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Banco generó una utilidad de \$28 y \$52, respectivamente por la operación de opciones.

Swaps

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Banco tenía celebrados contratos de swaps con fines de negociación como sigue:

<u>Tipo de operación</u>	<u>Subyacente</u>	<u>Nocional</u>	<u>2014</u>	
			<u>Valor razonable</u>	
			<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Cross Currency Swaps (CCS)	Libor/UDI	\$ 3,220	\$ 2,740	\$ 2,760
CCS	TIE/UDI	44,955	47,988	47,305
CCS	TIE/Libor	103,077	109,651	114,371
CCS	Eur/Libor	16,526	24,887	24,816
Interest Rate Swaps (IRS)	Libor	194,429	20,598	21,392
IRS	TIE	242,906	59,988	60,378
			265,852	271,022
Monto compensado			(256,301)	(256,301)
Total posición neta			\$ 9,551	\$ 14,721

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

Tipo de operación	Subyacente	Nocional	2013	
			Valor razonable	
			Activo	Pasivo
Cross Currency Swaps (CCS)	Libor/UDI	\$ 2,905	\$ 2,599	\$ 2,802
CCS	TIIE/UDI	18,310	19,707	19,068
CCS	TIIE/Libor	54,522	54,339	55,517
CCS	Eur/Gbp	4,305	5,470	5,470
CCS	TIIE/Eur	1,693	1,633	1,629
Interest Rate Swaps (IRS)	Libor	21,894	5,340	5,423
IRS	TIIE	124,519	<u>38,171</u>	<u>38,164</u>
			127,259	128,073
Monto compensado			<u>(122,663)</u>	<u>(122,663)</u>
Total posición neta			<u>\$ 4,596</u>	<u>\$ 5,410</u>

Los valores nominales (nocionales) relacionados con los instrumentos financieros derivados reflejan el volumen de actividad; sin embargo, no reflejan los importes en riesgo. Los montos en riesgo se encuentran generalmente limitados a la utilidad o pérdida no realizada por valuación a mercado de estos instrumentos, la cual puede variar de acuerdo con los cambios en el valor de mercado del bien subyacente, su volatilidad y la calidad crediticia de las contrapartes.

Al 31 de diciembre de 2014 el Banco generó una utilidad por \$4,931 (utilidad por \$2,964 en 2013) en la operación con *swaps*.

Durante 2013 y 2012 el Banco celebró operaciones financieras derivadas con empresas desarrolladoras de vivienda que incumplieron con las llamadas de margen y cortes de cupón, como consecuencia y de acuerdo a lo estipulado en los contratos celebrados con cada una de las empresas, se realizó la cancelación anticipada de las operaciones vigentes y se registró una cuenta por cobrar entre los meses de febrero y abril de 2013, y que en apego a las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se reservaron al 100% una vez transcurridos 90 días. El importe de la cuenta por cobrar y la estimación de cuentas incobrables ascienden a \$695. El importe de dicha reserva en resultados asciende a \$684. La estimación de cuentas incobrables por \$684 se encuentra registrada dentro del rubro de otros egresos de la operación y la revaluación correspondiente por \$11 se registra dentro del resultado por intermediación. Al 31 de diciembre de 2014 el saldo de la cuenta por cobrar y la estimación de cuentas incobrables revaluada asciende a \$714, el efecto por revaluación por \$19 se registra dentro del resultado por intermediación del ejercicio.

Nota 11 - Otras cuentas por cobrar - Neto:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2014	2013
Deudor por liquidación de operaciones en inversiones en valores	\$ 2,669	\$2,253
Compraventa de Divisas	3,197	-
Derivados	118	-
Saldos a favor de impuestos e impuestos acreditables	8	5
Deudores por cuentas de margen	6,760	133
Otros deudores	59	9
Adeudos vencidos	714	695
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	<u>(714)</u>	<u>(695)</u>
Total	<u>\$12,811</u>	<u>\$2,400</u>

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 12 - Análisis de mobiliario y equipo:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el mobiliario y equipo se analizan como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	Tasa anual de depreciación (%)
Gastos de instalación	\$27	\$27	5
Mobiliario y equipo de oficina	9	10	10
Adaptaciones y mejoras	5	5	15
Equipo de transporte y comunicación	3	2	25
Equipo de cómputo	<u>3</u>	<u>3</u>	30
	47	47	
Depreciación acumulada	<u>(25)</u>	<u>(21)</u>	
	<u>\$22</u>	<u>\$26</u>	

La depreciación registrada en los resultados de 2014 y 2013 asciende a \$4 y \$4, respectivamente, la cual se encuentra reconocida dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción".

Al 31 de diciembre de 2014 existen activos totalmente depreciados correspondientes a adaptaciones y mejoras por \$1 y al 31 de diciembre de 2013 equipos de cómputo por \$2.

Nota 13 - Inversiones permanentes:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las otras inversiones permanentes en acciones, valuadas al costo de adquisición, se integran a continuación:

	<u>Porcentaje de participación (%)</u>	<u>Costo de adquisición</u>
CCV	<u>0.001</u>	<u>\$ 0.01</u>

Nota 14 - Valores asignados por liquidar:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los valores asignados por liquidar que estaban registrados en el Banco (principal subsidiaria del Grupo) se integran a continuación:

	<u>Valor de mercado</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Bonos	\$ 2,802	\$2,069
CBIC	-	0
Udibonos	<u>-</u>	<u>206</u>
Total	<u>\$ 2,802</u>	<u>\$2,275</u>

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 15 - Acreedores diversos y otras cuentas por pagar:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el rubro de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integra a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuestos a la utilidad por pagar	\$ 397	\$ 457
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	0	3
Acreedores por liquidación de operaciones en inversiones en valores	8,476	3,946
Acreedores por liquidación de operaciones en divisas y derivados	7,223	5,026
Provisión para obligaciones diversas	3,287	101
Acreedores por cuenta de margen	1,667	336
Provisiones para obligaciones laborales al retiro	15	13
Otros impuestos y derechos por pagar	<u>26</u>	<u>17</u>
Total	<u>\$21,091</u>	<u>\$9,899</u>

A continuación se presenta el análisis de movimientos de las provisiones más significativas:

<u>Tipo de provisión</u>	<u>Saldo al 1 de enero de 2014</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Aplicaciones</u>	<u>Cancelaciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2014</u>
A corto plazo:					
Partes relacionadas	\$ 0	\$ -	(\$ 0)	(\$ 0)	\$ 0
Sistemas	1	1	(1)	-	1
Gastos diversos	9	8	(5)	(1)	11
Divisas a entregar	0	3,194	0	-	3,194
Otros acreedores	8	-	(8)	-	-
Beneficios a empleados	<u>83</u>	<u>78</u>	<u>(59)</u>	<u>(21)</u>	<u>81</u>
	<u>\$ 101</u>	<u>\$3,281</u>	<u>(\$ 73)</u>	<u>(\$ 22)</u>	<u>\$3,287</u>

<u>Tipo de provisión</u>	<u>Saldo al 1 de enero de 2013</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Aplicaciones</u>	<u>Cancelaciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2013</u>
A corto plazo:					
Partes relacionadas	\$ 0	\$ -	(\$ 0)	(\$ 0)	\$ 0
Sistemas	0	1	-	-	1
Gastos diversos	26	29	(46)	-	9
Divisas a entregar	0	-	-	-	0
Otros acreedores	0	8	-	-	8
Beneficios a empleados	<u>56</u>	<u>93</u>	<u>(38)</u>	<u>(28)</u>	<u>83</u>
	<u>\$ 82</u>	<u>\$ 131</u>	<u>(\$ 84)</u>	<u>(\$ 28)</u>	<u>\$ 101</u>

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 16 - Saldos y operaciones con partes relacionadas:

Los principales saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Disponibilidades (Barclays Bank PLC)	\$ <u>14</u>	\$ <u>11</u>
Compraventa de divisas, Deudores por Cuenta de Margen (Barclays Bank PLC)	\$ <u>9,953</u>	\$ <u>5,037</u>
Cuentas por cobrar por operaciones de compraventa de valores y operaciones de reporto (Barclays Bank PLC)	\$ <u>1,044</u>	\$ <u>912</u>
Cuentas por pagar por operaciones de compraventa de valores, divisas y operaciones de reporto (Barclays Bank PLC)	\$ <u>5,757</u>	\$ <u>5,560</u>
Contratos adelantados - Neto (Barclays Bank PLC)	(\$ <u>590</u>)	(\$ <u>162</u>)
Swaps - Neto (Barclays Bank PLC)	(\$ <u>6,130</u>)	(\$ <u>458</u>)
Opciones (Barclays Bank PLC)	\$ <u>60</u>	\$ <u>67</u>
Otras cuentas por cobrar (Barclays Group, Inc.)	\$ <u>43</u>	\$ <u>5</u>

Las principales operaciones celebradas durante 2014 y 2013 fueron:

<u>Gastos</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
BC Infrastructure Capital Services LLC	\$ 12	\$ 11
Barclays Capital Services Limited	87	47
Barclays Capital Services Limited Singapore Branch	12	14
Barclays Group, Inc.	2	-
Barclays Capital New York Branch	-	45
Otras Partes Relacionadas	6	3
Barclays Capital Inc.	<u>38</u>	<u>57</u>
	<u>\$ 157</u>	<u>\$ 177</u>
<u>Ingresos</u>		
Barclays Bank PLC	\$ 2	\$ 2
Barclays Capital New York Branch	149	131
Otras Partes Relacionadas	<u>4</u>	<u>6</u>
	<u>\$ 155</u>	<u>\$ 139</u>
Comisiones cobradas		
Barclays Capital Inc.	\$ 57	\$ 69
Barclays Capital Securities Limited	<u>3</u>	<u>10</u>
	<u>\$ 60</u>	<u>\$ 79</u>

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 17 - Beneficios a los empleados:

A continuación se muestra una conciliación entre el valor presente de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD), el valor razonable de los Activos del Plan (AP), y el Activo/Pasivo Neto Proyectado (A/PNP) reconocido en el balance general:

	31 de diciembre de 2014		
Activos (pasivos) laborales:	Indemnización legal	Plan de pensiones	Prima de antigüedad
OBD	(\$ 13.50)	(\$ 15.09)	(\$ 0.01)
AP	<u>-</u>	<u>15.21</u>	<u>0.02</u>
Situación financiera	(13.50)	0.12	0.01
(Menos):			
<u>Partidas pendientes de amortizar</u>			
Ganancias actuariales	<u>-</u>	<u>(1.84)</u>	<u>0.00</u>
A/(PNP)	<u>(\$ 13.50)</u>	<u>(\$ 1.72)</u>	<u>\$ 0.01</u>

	31 de diciembre de 2013		
Activos (pasivos) laborales:	Indemnización legal	Plan de pensiones	Prima de antigüedad
OBD	(\$ 9.41)	(\$ 11.86)	(\$ 0.01)
AP	<u>-</u>	<u>14.07</u>	<u>0.02</u>
Situación financiera	(9.41)	2.21	0.01
(Menos):			
<u>Partidas pendientes de amortizar</u>			
Ganancias actuariales	<u>-</u>	<u>(3.89)</u>	<u>0.00</u>
A/(PNP)	<u>(\$ 9.41)</u>	<u>(\$ 1.68)</u>	<u>\$ 0.01</u>

A continuación se presenta un análisis del CNP por tipo de plan:

	31 de diciembre de 2014		
CNP	Indemnización legal	Plan de pensiones	Prima de antigüedad
Costo laboral	\$ 1.03	\$ 2.11	\$ 0.00
Costo financiero	1.03	1.07	0.00
Rendimiento esperado de los AP	-	(1.14)	0.00
Pasivo de transición	-	0.00	0.00
Ganancia actuarial - Neta	-	0.00	0.00
Ganancia (pérdida) por beneficios por terminación	-	0.00	-
Efecto de reducción y/o liquidación anticipada de obligaciones costo/(ingreso)	-	(2.00)	(0.00)
Costo /ingreso por reconocimiento inmediato de pérdidas/ ganancias	<u>14.00</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Total	<u>\$ 16.06</u>	<u>\$ 0.04</u>	<u>\$ 0.00</u>

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

CNP	31 de diciembre de 2013		
	Indemnización legal	Plan de pensiones	Prima de antigüedad
Costo laboral	\$ 1.03	\$ 3.11	\$ 0.00
Costo financiero	1.03	1.06	0.00
Rendimiento esperado de los AP		(1.15)	0.00
Pasivo de transición			
Ganancia actuarial - Neta	-	-	0.00
Ganancia (pérdida) por beneficios por terminación	-	0.00	-
Costo /ingreso por reconocimiento inmediato de pérdidas/ ganancias	<u>4.00</u>	<u>-</u>	<u>0.00</u>
Total	<u>\$ 6.06</u>	<u>\$ 3.02</u>	<u>\$ 0.00</u>

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los AP, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son como sigue:

	2014 (%)	2013 (%)
Tasa de descuento	8.00	8.50
Tasa de incremento salarial	5.75	5.75

Las premisas relativas a mortalidad futura se basan en estadísticas públicas y experiencia pasada de cada país. La vida promedio esperada en años de un empleado retirado a los 65 años es la siguiente: 16.5 para hombres y 19.9 para mujeres.

La sensibilidad del pasivo reconocido a cambios en las premisas utilizadas es la siguiente:

Tasa de descuento	Cambio en la premisa	Impacto en el pasivo reconocido
	Aumento/disminución del 0.5%	Aumento/disminución del %
Plan de Pensiones	Aumento del 0.5%	(5.21%)
	Disminución del 0.5%	5.67%
Prima de Antigüedad al Retiro	Aumento del 0.5%	(5.59%)
	Disminución del 0.5%	6.12%
Prima de Antigüedad por Terminación	Aumento del 0.5%	(3.46%)
	Disminución del 0.5%	3.69%
Indemnización Legal por Despido	Aumento del 0.5%	(2.48%)
	Disminución del 0.5%	2.60%

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 18 - Capital contable:

En Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 28 de octubre de 2013, los accionistas acordaron incrementar el capital social en su parte variable en \$450 a través de aportaciones en efectivo de la suscripción de 450,000,000 acciones Serie "F" representativas del capital variable.

Después del incremento anterior, el capital social al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integra como sigue:

Número de acciones	Descripción	Importe
1,072,706,219	Serie "F" representativa del capital mínimo fijo sin derecho a retiro	\$ 1,073
1,516,100,000	Serie "F" representativa de la parte variable del capital	1,516
<u>1</u>	Serie "B" representativa del capital mínimo fijo sin derecho a retiro	-
<u>2,588,806,220</u>		2,589
	Incremento por actualización	<u>73</u>
	Capital social	<u>\$ 2,662</u>

* Acciones normativas con valor nominal de \$ 1 cada una, totalmente suscritas y pagadas con lo que el capital pagado es de \$2,589.

De acuerdo con los estatutos del Grupo, las acciones de la Serie "F" únicamente podrán ser adquiridas por Barclays Bank PLC, y las acciones de la Serie "B" serán de libre suscripción; ambas confieren a sus tenedores los mismos derechos y deben pagarse íntegramente en efectivo al momento de su suscripción.

A continuación se muestra cierta información relativa al número de acciones del capital social al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

2014											
Número de acciones											
Capital social fijo				Capital social variable				Total de acciones			
Acciones Autorizadas	Acciones emitidas	Acciones pagadas	Acciones emitidas no pagadas	Acciones autorizadas	Acciones emitidas	Acciones pagadas	Acciones emitidas no pagadas	Acciones autorizadas	Acciones emitidas	Acciones pagadas	Acciones emitidas no pagadas
1,072,706,219	1,072,706,219	1,072,706,219	0	1,516,100,000	1,516,100,000	1,516,100,000	0	2,588,806,220	2,588,806,220	2,588,806,220	0
2013											
Número de acciones											
Capital social fijo				Capital social variable				Total de acciones			
Acciones Autorizadas	Acciones emitidas	Acciones pagadas	Acciones emitidas no pagadas	Acciones autorizadas	Acciones emitidas	Acciones pagadas	Acciones emitidas no pagadas	Acciones autorizadas	Acciones emitidas	Acciones pagadas	Acciones emitidas no pagadas
1,072,706,219	1,072,706,219	1,072,706,219	0	1,516,100,000	1,516,100,000	1,516,100,000	0	2,588,806,220	2,588,806,220	2,588,806,220	0

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

Restricciones al capital contable

De conformidad con la Ley, no podrán participar en forma alguna en el capital social de las sociedades controladoras de grupos financieros y/o en sus subsidiarias, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad.

El Banco (principal subsidiaria del Grupo) debe constituir e incrementar la reserva legal, separando anualmente, cuando menos, un 10% de las utilidades netas hasta alcanzar un monto equivalente al capital pagado.

Dividendos

En octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y Diputados aprobaron la emisión de una nueva Ley de Impuesto sobre la Renta (LISR) que entró en vigor el 1 de enero de 2014. Entre otros aspectos, en esta Ley se establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas, asimismo, se establece que para los ejercicios de 2001 a 2013, la utilidad fiscal neta se determinará en los términos de la LISR vigente en el ejercicio fiscal de que se trate.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de la CUFIN causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2014. El impuesto causado será a cargo del Grupo y sus subsidiarias y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción del capital, los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

Las utilidades retenidas de las subsidiarias no podrán distribuirse a los accionistas del Grupo hasta que los dividendos no sean decretados y cobrados.

Utilidad (pérdida) neta por acción

La utilidad (pérdida) por acción al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

Utilidad neta atribuible al:

<u>Capital ganado</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad neta	\$ 662	(\$ 23)
Promedio ponderado de acciones	<u>2,589</u>	<u>2,364</u>
Utilidad básica por acción (pesos)	<u>\$ 0.26</u>	<u>(\$ 0.01)</u>

Capital mínimo Banco

El capital mínimo suscrito y pagado del Banco es el equivalente en moneda nacional al valor de 90 millones de UDI, mismo que a la fecha de los estados financieros está cubierto.

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

Para cumplir el capital mínimo el Banco podrá considerar el capital neto con que cuenten conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley. El capital neto en ningún momento podrá ser inferior al capital mínimo.

El capital mínimo suscrito y pagado que la Casa de Bolsa debe tener es el equivalente en moneda nacional al valor de tres millones de UDI, mismo que a la fecha de los estados financieros está cubierto.

Capitalización Banco

a. Capital neto

El Banco mantiene un capital neto en relación con los riesgos de mercado, de crédito y operacional en que incurre en su operación, y que no es inferior a la suma de los requerimientos de capital por dichos tipos de riesgo, en términos de las reglas para los requerimientos de capitalización de las instituciones de banca múltiple, emitidas por la SHCP.

Al 31 de diciembre de 2014 el Banco determinó un Índice de Capitalización de 17.17% (15.72% en 2013), el cual resulta de dividir el capital neto entre sus activos en riesgo de crédito, de mercado y operacional.

A continuación se detallan los rubros relevantes de dicho Índice de Capitalización:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos en riesgo de mercado	\$11,872	\$15,542
Activos en riesgo de crédito	9,876	4,826
Activos en riesgo operacional	<u>2,766</u>	<u>2,388</u>
Activos en riesgo totales	<u>\$24,514</u>	<u>\$22,756</u>
Capital neto	<u>\$ 4,209</u>	<u>\$ 3,576</u>
Índice sobre activos sujetos a riesgo de crédito	<u>42.62%</u>	<u>74.10%</u>
Índice sobre activos sujetos a riesgo total	<u>17.17%</u>	<u>15.72%</u>

El requerimiento de capital neto del Banco por su exposición al riesgo de crédito debe contar con un índice mínimo de capitalización del 8%, el cual es resultado de multiplicar los activos ponderados para los que se haya utilizado el método estándar.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el capital neto del Banco se integra a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Capital contable	<u>\$4,209</u>	<u>\$ 3,580</u>
Intangibles y partidas que impliquen diferir gastos	<u>-</u>	<u>(4)</u>
	<u>-</u>	<u>(4)</u>
Capital básico	<u>\$4,209</u>	<u>\$ 3,576</u>

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Banco no requiere capital complementario de acuerdo con el cálculo de su índice de capitalización.

En noviembre de 2012, la Comisión emitió una Resolución modificatoria a las Disposiciones de carácter general para las instituciones de crédito, considerando por una parte que, resultaba conveniente fortalecer la composición del capital neto de las instituciones de crédito de manera consistente con el más reciente consenso internacional en la materia, conforme a los lineamientos establecidos por el Acuerdo de Capital emitido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (Acuerdo de Basilea III) y, por la otra, que era indispensable que ciertos títulos emitidos por las instituciones de banca múltiple, tengan la capacidad de absorber las pérdidas en las que hayan incurrido dichas instituciones cuando presenten un detrimento en su capital, ya sea a través de su conversión en títulos representativos del propio capital o mediante la pérdida de su valor convenida al momento de su emisión, con el fin de ser reconocidos como integrantes del capital neto de las propias instituciones.

El enfoque primordial de las modificaciones es que el índice de capitalización mínimo (ICAP) se mantiene en un 8 por ciento y se prevén nuevos niveles mínimos para los elementos que componen la parte básica del capital neto, por lo que se establecen los componentes de capital básico (capital básico 1 y capital básico 2), en función de los conceptos que integran dichos componentes del capital básico, al tiempo que se incorpora un suplemento de conservación de capital de 2.5 por ciento del propio capital básico 1 sobre los activos ponderados sujetos a riesgo totales. Adicionalmente, establece criterios para la inclusión de obligaciones subordinadas en el capital de las mencionadas instituciones de crédito.

Las modificaciones anteriores no tuvieron un efecto significativo en las cifras de los estados financieros de 2014 y 2013.

b. Riesgo de mercado

El capital requerido para la posición de los activos en riesgo de mercado al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2014</u>	
	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 8,997	\$ 720
Operaciones con sobre tasa en moneda nacional	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa real	1,022	82
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	1,453	116
Operaciones en UDI o referidas al INPC	2	0
Operaciones en divisas	<u>398</u>	<u>32</u>
Total	<u>\$11,872</u>	<u>\$ 950</u>

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

31 de diciembre de 2013

	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$11,894	\$ 952
Operaciones con sobre tasa en moneda nacional	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa real	1,394	111
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	2,132	171
Operaciones en UDI o referidas al INPC	4	0
Operaciones en divisas	<u>118</u>	<u>9</u>
Total	<u>\$15,542</u>	<u>\$1,243</u>

c. Riesgo de crédito

Los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito se detallan a continuación:

31 de diciembre de 2014

	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
Grupo III (ponderados al 20%)	\$ 60	\$ 5
Grupo III (ponderados al 23%)	1,560	126
Grupo III (ponderados al 50%)	346	27
Grupo IV (ponderados al 20%)	95	7
Grupo VII (ponderados al 20%)	1,162	93
Grupo VII (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII (ponderados al 100%)	4,216	337
Bursatilizaciones (ponderados al 100%)	24	2
Bursatilizaciones (ponderados al 350%)	598	48
Bursatilizaciones (ponderados al 1250%)	1,359	109
Otros activos	<u>456</u>	<u>36</u>
Total	<u>\$ 9,876</u>	<u>\$ 790</u>

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

	<u>31 de diciembre de 2013</u>	
	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
Grupo III (ponderados al 20%)	\$ 305	\$ 25
Grupo III (ponderados al 23%)	4	0
Grupo III (ponderados al 50%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII (ponderados al 20%)	282	23
Grupo VII (ponderados al 50%)	4	0
Grupo VII (ponderados al 100%)	1,815	145
Bursatilizaciones (ponderados al 100%)	28	2
Bursatilizaciones (ponderados al 350%)	609	49
Bursatilizaciones (ponderados al 1250%)	1,387	111
Otros activos	<u>392</u>	<u>31</u>
Total	<u>\$ 4,826</u>	<u>\$ 386</u>

d. Riesgo operacional

Para calcular el requerimiento de capital por su exposición al riesgo operacional, el Banco utiliza el método del indicador básico. Bajo el citado método, el Banco deberá cubrir el riesgo operacional con un capital mínimo equivalente al 15% del promedio de los tres últimos años de sus ingresos netos anuales positivos.

Los ingresos netos serán los que resulten de sumar de los ingresos netos por concepto de intereses más otros ingresos netos ajenos a intereses.

El requerimiento de capital por riesgo operacional no podrá ser inferior al 5% del promedio de los últimos 36 meses de la suma de los requerimientos de capital por riesgo de crédito y de mercado ni superior al 15% de dicho promedio. Los activos sujetos a riesgo operacional se determinan multiplicando el requerimiento de capital por dicho concepto por 12.5.

Los activos ponderados sujetos a riesgo de operacional se detallan a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2014</u>	
	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
Riesgo operacional	<u>\$2,766</u>	<u>\$ 221</u>

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

31 de diciembre de 2013

	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Riesgo operacional	<u>\$2,388</u>	<u>\$191</u>

Las cifras antes mencionadas corresponden al cómputo de capitalización al 31 de diciembre de 2014 y 2013 realizado por el Banco. A la fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, el cómputo de capitalización de diciembre de 2014 y 2013 ha sido calificado por Banxico.

Los cálculos del capital neto y requerimiento de capital se efectúan en forma diaria, con el fin de determinar en qué forma las modificaciones ocurridas en la estructura de capital impactan en las razones financieras y en la posición de dicho capital. La información mencionada referente al último día del mes se presenta al Comité de Riesgos, que analiza y determina la viabilidad de los nuevos planes y/o proyectos de inversión.

La categorización de las instituciones de banca múltiple se da en función de su índice de capitalización como sigue:

<u>Categoría</u>	<u>Índice de capitalización (%)</u>
I	10 o más
II	8 - 9.9
III	7 - 7.9
IV	4 - 6.9
V	Menos de 4%

Durante 2004 entraron en vigor las Reglas de carácter general emitidas por la Comisión, a efecto de clasificar a las instituciones de banca múltiple en función de sus índices de capitalización (de la categoría I a la V, siendo la categoría I la mejor y la categoría V la peor) y, en su caso, aplicarles las medidas correctivas necesarias que garanticen un monto de capital adecuado para responder a cualquier problema de solvencia que pudieran afrontar este tipo de instituciones.

Las instituciones de banca múltiple serán notificadas por escrito por la Comisión respecto de su categorización, así como de las medidas correctivas mínimas y/o especiales adicionales que les correspondan. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de conformidad con la última publicación respecto de los índices de capitalización realizada por la Comisión, el Banco se encontraba categorizado como "I".

En este sentido las medidas correctivas mínimas incluyen informes a los consejos de administración de dichas instituciones, la prohibición de no celebrar operaciones que puedan disminuir el índice de capitalización del Banco, la elaboración y presentación de un plan de restauración de capital, la suspensión del pago de dividendos a los accionistas, así como de compensaciones y bonos a empleados y funcionarios, la obtención de autorización por parte de la Comisión para abrir nuevas sucursales o comprar activos, entre otras.

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

Las medidas correctivas especiales adicionales podrán ser aplicadas por la Comisión en adición a las medidas correctivas mínimas, las cuales, dependiendo de la categoría, podrán incluir desde la presentación de informes más detallados a los consejos de administración de las instituciones y a la Comisión, la contratación de auditores especializados sobre cuestiones específicas con auditores externos y autorizados por la Comisión, hasta la sustitución de funcionarios, consejeros, comisarios y auditores, la modificación de políticas sobre tasas de interés y la revocación de la autorización bajo la cual opera la institución de banca múltiple.

Por los ejercicios de 2014 y 2013 el Banco obtuvo las siguientes calificaciones:

	2014	
	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
<u>Escala nacional</u>		
Fitch Ratings	F1+	AAA
Moody's de México, S. A. de C. V.	Mx-1	Aa2.xm
	2013	
	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
<u>Escala nacional</u>		
Fitch Ratings	F1+	AAA
Moody's de México, S. A. de C. V.	Mx-1	Aa2.xm

Capitalización Casa de Bolsa

a. Capital neto

La Casa de Bolsa mantiene un capital global en relación con los registros de mercado, de crédito y operacional en que incurre en su operación, y que no es inferior a la suma de los requerimientos de capital por dichos tipos de riesgo, en términos de las reglas para los requerimientos de capitalización de las casas de bolsa, emitidas por la SHCP.

La Casa de Bolsa vigila constantemente el cumplimiento de los niveles de capitalización para la realización de sus operaciones; en caso de no cumplir dichos requerimientos la Casa de Bolsa sería sancionada en los términos del artículo 51, fracción IX, de la Ley. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 cubre dicho requerimiento.

Al cierre del ejercicio de 2014 la Casa de Bolsa determinó un índice de capitalización de 522.23% (353.03% en 2013), el cual resulta de dividir el capital neto entre sus activos de riesgo de crédito, de mercado y operacional.

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

A continuación se detallan los rubros relevantes de dicho Índice de Capitalización:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos en riesgo de mercado	\$ 9.08	\$ 8.7
Activos en riesgo de crédito	38.33	54.1
Activos en riesgo operacional	<u>6.36</u>	<u>5.9</u>
Activos en riesgo totales	<u>\$ 53.77</u>	<u>\$ 68.7</u>
Capital neto	<u>\$ 276.49</u>	<u>\$ 242.6</u>
Índice sobre activos sujetos a riesgo de crédito	<u>732.47%</u>	<u>448.66%</u>
Índice sobre activos sujetos a riesgo total	<u>522.23%</u>	<u>353.03%</u>

De acuerdo con la normatividad vigente, el capital neto de las casas de bolsa se determina disminuyendo del capital contable, los importes correspondientes a inversiones en acciones y activos intangibles. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el capital neto de la Casa de Bolsa era de \$276 y \$243, respectivamente, sin requerir capital complementario de las operaciones a esas fechas.

b. Riesgo de mercado

El capital requerido para la posición de los activos en riesgo de mercado al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2014</u>	
	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	<u>\$ 9.08</u>	<u>\$ 0.73</u>

	<u>31 de diciembre de 2013</u>	
	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	<u>\$ 8.7</u>	<u>\$ 0.7</u>

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

c. Riesgo de crédito

Los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito se detallan a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2014</u>	
	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
Grupo III (ponderados al 20%)	\$36.88	\$2.95
Otros activos	<u>1.45</u>	<u>0.12</u>
Total	<u>\$38.33</u>	<u>\$3.07</u>

	<u>31 de diciembre de 2013</u>	
	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
Grupo III (ponderados al 20%)	\$ 32.5	\$2.6
Otros activos	<u>21.6</u>	<u>1.7</u>
Total	<u>\$54.1</u>	<u>\$4.3</u>

d. Riesgo operacional

Los activos ponderados sujetos a riesgo operacional para 2014 y 2013 se detallan a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2014</u>	
	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
Riesgo operacional	<u>\$ 6.36</u>	<u>\$ 0.51</u>

	<u>31 de diciembre de 2013</u>	
	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
Riesgo operacional	<u>\$ 5.9</u>	<u>\$ 0.5</u>

Las cifras antes mencionadas fueron obtenidas del cómputo de capitalización al 31 de diciembre de 2014 y 2013 realizado por la Casa de Bolsa. A la fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, el cómputo de capitalización de diciembre de 2014 y 2013 ha sido calificado por Banxico.

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

La categorización de las casas de bolsa se da en función de su índice de consumo de capital como sigue:

<u>Categoría</u>	<u>Índice de consumo de capital</u>
I	Menos o igual al 80%
II	80.1%-100%
III	100.1%-120%
IV	Más de 120%

Las casas de bolsa serán notificadas por escrito por la Comisión respecto de su categorización, así como de las medidas correctivas mínimas y/o especiales adicionales que les correspondan a la Casa de Bolsa. De conformidad con la última publicación respecto de los índices de capitalización realizada por la Comisión, la Casa de Bolsa se encontraba categorizada como "I"; al 31 de diciembre de 2013 la Casa de Bolsa se encontraba en la misma categoría.

Por los ejercicios de 2014 y 2013 la Casa de Bolsa obtuvo la siguiente calificación de:

	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
Fitch Rating	F1+	AAA
Moody's	Mx-1	Aa2.mx

Nota 19 - Impuestos sobre la Renta (ISR) y Empresarial a Tasa Única (IETU):

La información fiscal que se muestra a continuación no es información consolidada, toda vez que cada una de las entidades que conforman el Grupo, cumplen con sus obligaciones fiscales en forma individual.

Nueva Ley del Impuesto sobre la Renta (nueva LISR)

En octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y de Diputados aprobaron la emisión de una nueva LISR, la cual entró en vigor el 1 de enero de 2014, abrogando la LISR publicada el 1 de enero de 2002 (anterior LISR). La nueva LISR recogió la esencia de la anterior LISR, sin embargo, realizó modificaciones importantes, entre las cuales se pueden destacar las siguientes:

- i. Limita las deducciones en aportaciones a fondos de pensiones y salarios exentos, arrendamiento de automóviles, consumo en restaurantes y en las cuotas de seguridad social; asimismo, elimina la deducción inmediata en activos fijos.
- ii. Generaliza el procedimiento para determinar la ganancia en enajenación de acciones.
- iii. Establece la mecánica para determinar el saldo inicial de la Cuenta de Capital de Aportaciones (CUCA) y de la CUFIN y establece una nueva mecánica para la recuperación del Impuesto al Activo (IA).
- iv. Establece una tasa del ISR aplicable para 2014 y los siguientes ejercicios del 30%; a diferencia de la anterior LISR que establecía una tasa del 30%, 29%, y 28% para 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

El Grupo y sus subsidiarias revisaron y ajustaron el saldo de impuesto diferido al 31 de diciembre de 2013, considerando en la determinación de las diferencias temporales la aplicación de estas nuevas disposiciones, cuyos impactos se detallan en la reconciliación de la tasa efectiva presentada a continuación. Sin embargo, los efectos en la limitación de deducciones y otros previamente indicados se aplicarán a partir de 2014, y afectarán principalmente al impuesto causado a partir de dicho ejercicio.

- i. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Grupo determinó una pérdida fiscal por \$1 en ambos años. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.

En 2014 el Banco (principal subsidiaria del Grupo) determinó una utilidad fiscal de \$1,281 (utilidad fiscal de \$1,474 en 2013). El ISR causado fue de \$384 (\$421 en 2013).

En 2014 la Casa de Bolsa determinó una utilidad fiscal de \$39 (\$25 en 2013). El ISR causado fue de \$12 (\$5 en 2013).

En 2014 Servicios determinó un utilidad fiscal de \$13 (\$25 en 2013). El ISR causado fue de \$3 (\$7.5 en 2013), para 2013 el ISR causado fue inferior al IETU causado de \$13.

- ii. La provisión para el ISR consolidado se analiza a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2014	2013
Causado:		
ISR consolidado	\$ 399	(\$ 25)
IETU consolidado	_____ -	_____(443)
Impuesto a la utilidad causado consolidado	_____ 399	_____(468)
Diferido:		
ISR consolidado	(32)	359
IETU consolidado	_____ -	_____ -
Impuesto a la utilidad diferido consolidado	(367)	359
Cancelación de IETU/ISR diferido (Banco y Servicios)	_____ -	_____ 45
Total impuesto a la utilidad según estado de resultados	_____ (\$ 367)	_____ (\$ 64)

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

iii. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la conciliación entre la tasa causada y efectiva del ISR se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad/pérdida antes de impuestos a la utilidad	\$1,047	\$ 89
Tasa legal del ISR	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR a tasa real	314	27
Más (menos):		
Gastos no deducibles	1,390	2
Deducciones fiscales	(2,704)	(4)
Ingresos fiscales	1,476	-
Ingresos contables	(76)	-
Diferencias temporales	<u>(33)</u>	<u> </u>
ISR registrado en resultados	<u>367</u>	<u>25</u>
Tasa efectiva de ISR	<u>35%</u>	<u>28%</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Banco:		
Valuación de instrumentos financieros derivados:		
Operaciones financieras derivadas	\$5,309	\$ 898
Instrumentos de renta fija	58	287
Provisión de pasivos	<u>(4,069)</u>	<u>7</u>
Total base impuesto diferido	<u>1,297</u>	<u>1,192</u>
Tasa de ISR aplicable	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR diferido activo neto	<u>\$ 390</u>	<u>\$ 358</u>
Casa de Bolsa:		
Pagos por anticipado	(\$ 1.07)	(\$ 0.8)
Valuación de instrumentos de renta fija	(0.01)	-
Provisiones de pasivos	0.59	1
Valor fiscal de activos	<u>0.23</u>	<u>0.3</u>
Total base impuesto diferido	<u>(0.26)</u>	<u>0.5</u>
Tasa de ISR aplicable	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR diferido (pasivo) activo neto	<u>(\$ 0.08)</u>	<u>\$.15</u>

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Servicios:		
Pagos por anticipado		(\$ 0.02)
Provisiones de pasivo	\$ 9.01	4.32
Provisiones de gastos	<u>0.14</u>	<u>-</u>
Total base impuesto diferido	<u>9.15</u>	<u>4.30</u>
Tasa de ISR aplicable	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR diferido activo neto	<u>\$ 2.8</u>	<u>\$ 1.3</u>

Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU)

En octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y Diputados aprobaron la abrogación de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU). Debido al cambio antes descrito, el Grupo y sus subsidiarias, a partir del 1 de enero de 2014, son causantes del ISR, consecuentemente, durante 2013 canceló con un cargo a los resultados del año el IETU diferido de Banco y Servicios reconocido hasta el 31 de diciembre de 2012 y reconoció el ISR diferido correspondiente.

- i. En 2013 el Banco determinó una base gravable de \$2,460 y un IETU causado de \$430. Dicho impuesto fue disminuido con los acreditamientos adicionales correspondientes, por lo que el IETU determinado fue de \$429, el cual es mayor que el ISR causado en el ejercicio. El resultado fiscal para efectos del IETU difiere del contable debido, principalmente, a que para efectos contables las transacciones se reconocen sobre la base de lo devengado, mientras que para efectos fiscales, estas se reconocen sobre la base de flujos de efectivo y por aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o fiscal del año.

En 2013 la Casa de Bolsa determinó una base gravable de \$85 y un IETU causado de \$15 el cual fue disminuido con los acreditamientos correspondientes. Derivado de lo anterior, el IETU determinado fue de \$14.9 que fue menor que el ISR causado en el ejercicio por 25.

En 2013 Servicios determinó una base gravable de \$261, y un IETU causado de \$46. Dicho impuesto fue disminuido con los acreditamientos correspondientes. Derivado de lo anterior, el IETU determinado en 2013 fue de \$13 que fue mayor que el ISR causado en el ejercicio por \$7.5.

- ii. El IETU de 2013 se calculó a la tasa del 17.5% sobre la utilidad determinada con base en flujos de efectivo; dicha utilidad es determinada a través de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades gravadas, las deducciones autorizadas. Al resultado anterior se le disminuyeron los créditos de IETU, según lo establece la legislación vigente.
- iii. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, el Grupo y sus subsidiarias deben pagar anualmente el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU.

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

iv. La conciliación entre las tasas causada y efectiva del IETU se muestra a continuación:

	<u>2013</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 58
Tasa legal del IETU	<u>17.5%</u>
IETU a tasa real	10
Más (menos):	
Gastos no deducibles	63
Otros créditos	<u>(35)</u>
IETU registrado en resultados	<u>\$ 38</u>
Tasa efectiva de IETU	<u>67%</u>

Nota 20 - Administración de riesgos:

El Grupo se apega a las disposiciones regulatorias establecidas en materia de administración integral de riesgos que establecen, entre otros mecanismos, que las instituciones de banca múltiple y las casas de bolsa, realicen sus actividades con niveles de riesgo, acordes con sus respectivos capital neto y capacidad operativa, aprobados por el Consejo de Administración, además de requerirles la información necesaria para que las posiciones de riesgo de sus subsidiarias financieras se ajusten a lo previsto en dichas disposiciones. Asimismo, establecen responsabilidades para el Consejo Directivo y para el director general de las instituciones de crédito, con objeto de lograr una adecuada administración de riesgos.

A continuación se describen las acciones que el Grupo ha realizado para administrar los riesgos en los que incurre por su operación, en particular en relación con el riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo de liquidez, de conformidad con los requerimientos establecidos por la Comisión.

Descripción global de políticas y procedimientos

El Grupo administra los riesgos en que incurre por su participación en el mercado financiero, con el fin de incrementar el valor para sus accionistas. Los principales riesgos a los cuales el Grupo está expuesto son: de mercado, de crédito, de liquidez, legal y operativo.

La administración de riesgos del Grupo está fundamentada en:

- Definición formal de los órganos responsables de la administración de riesgos, asegurando la participación de todas las áreas relevantes del Grupo.
- Monitoreo de los riesgos efectuados por unidades independientes de las áreas de negocios que generan los riesgos.
- Evaluación continua de los riesgos y comparación contra los límites establecidos para los distintos tipos de riesgo.
- Diversificación de los riesgos asumidos.

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

- Utilización de sistemas y metodologías de administración de riesgos especializadas para realizar una adecuada administración integral de riesgos.
- Práctica de pruebas bajo condiciones extremas de los factores de riesgo sobre el portafolio, para analizar el impacto de situaciones adversas sobre la rentabilidad del Grupo.
- Medición de desempeño y desarrollo de programas de compensación de los funcionarios de las áreas de negocios en función de los distintos tipos de riesgo incurridos y la observancia de las políticas, procedimientos y límites de riesgo.

En relación a los diferentes tipos de riesgos el Grupo define y realiza las siguientes actividades, controles o acciones para mitigar los riesgos asociados a dichos riesgos:

Riesgo de mercado

Representa la pérdida potencial por posiciones de inversión derivada de movimientos en los precios de mercado que inciden en su valuación, como precios de acciones, tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios.

Para controlar este riesgo se han establecido límites autorizados por el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración, los cuales, a su vez, son monitoreados y controlados por la Unidad para la Administración Integral de Riesgo (UAIR). Los límites son determinados tomando en cuenta la capacidad del Grupo de incurrir en dichos riesgos. El Grupo estima el Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés) a través del método de simulación histórica con una serie histórica de dos años. El nivel de confianza utilizado es de 95% y el horizonte de tenencia es de un día.

El Banco está dispuesto a tener una exposición de riesgo de mercado máxima de £2,000,000 de libras esterlinas (\$45.913millones*). El Banco registró un VaR de £569,400 libras esterlinas, equivalente a \$13.07millones de pesos*, al cierre del 31 de diciembre de 2014, y el VaR promedio durante el cuarto trimestre del 2014 fue de £761,617 libras esterlinas (\$17.48millones de pesos*).

La Casa de Bolsa está dispuesta a tener una exposición de riesgo de mercado máxima de £20,000 (\$459,126 pesos*). La Casa de Bolsa registró un VaR de £0.00, el equivalente a \$0.00 pesos*, al 31 de diciembre de 2014, y el Var promedio durante 2014 fue de £439.2 (el equivalente a \$10,083.60 pesos*).

* Para la conversión de libras a pesos se usaron los tipos de cambio de Bloomberg al cierre del periodo.

Las pruebas de Backtesting y escenarios extremos (*stress testing*) se llevan a cabo una vez al mes y los resultados se presentan al Comité de Riesgos. La aplicación y definición de los parámetros de escenarios extremos han sido previamente aprobadas por el Comité de Riesgos, y su vigencia y validez se revisan periódicamente.

Detalle de las pruebas de *Stress testing* del Banco:

Definición de escenarios

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

Tasas de interés y Tipo de Cambio

Riesgo de Mercado

Tasas en pesos

Date	0/N (000's)	1W (000's)	1M (000's)	3M (000's)	6M (000's)	1Y (000's)	2Y (000's)	3Y (000's)	4Y (000's)	5Y (000's)	7Y (000's)	10Y (000's)	15Y (000's)	20Y (000's)	25Y (000's)	30Y (000's)
Parameters																
Scenario 1 (1995 Tequila crisis)	700	700	650	650	600	500	500	500	500	500	400	400	400	400	400	400
Scenario 2 (worse case last 5 years)	200	200	200	180	180	180	150	150	150	150	140	140	140	140	140	140
Scenario 3 (worse case last 2 years)	150	150	150	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120
Scenario 4 (+10% shock)	75	75	75	77	77	78.5	80	83	85	87	90	91	95	95	95	95
Scenario 5 (-10% shock)	-75	-75	-75	-77	-77	-78.5	-80	-83	-85	-87	-90	-91	-95	-95	-95	-95
Scenario 6 Flattener	100	100	100	100	100	100	100	-100	-100	-100	-100	-100	-100	-100	-100	-100
Scenario 7 Steppener	-100	-100	-100	-100	-100	-100	-100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Tasas en USD

Date	0/N (000's)	1W (000's)	1M (000's)	3M (000's)	6M (000's)	1Y (000's)	2Y (000's)	3Y (000's)	4Y (000's)	5Y (000's)	7Y (000's)	10Y (000's)	15Y (000's)	20Y (000's)	25Y (000's)	30Y (000's)
Parameters																
Scenario 1 (1995 Tequila crisis)	-100	-20	-10	-10	-5	-5	2	3	4	5	7	10	10	10	10	10
Scenario 2 (worse case last 5 years)	-150	-120	-100	-100	-80	-80	-70	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50
Scenario 3 (worse case last 2 years)	-150	-120	-100	-100	-80	-80	-70	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50
Scenario 4 (+10% shock)	2.5	2.3	3.2	10	15	17.5	12.5	15	18	21	23	26	30	32.8	35	36
Scenario 5 (-10% shock)	-2.5	-2.3	-3.2	-10	-15	-17.5	-12.5	-15	-18	-21	-23	-26	-30	-32.8	-35	-36
Scenario 6 Flattener	50	50	50	50	50	50	50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50
Scenario 7 Steppener	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	50	50	50	50	50	50	50	50	50

Cambios en puntos base (.01% equivalente a 1 punto base)

Movimientos extremos aplicados al tipo de cambio del peso contra el el dolar norteamericano		
Escenario 1	% en porcentaje	40%
Escenario 2	% en porcentaje	15%
Escenario 3	% en porcentaje	8%
Escenario 4	% en porcentaje	10%
Escenario 5	% en porcentaje	-10%
Escenario 6	% en porcentaje	-5%
Escenario 7	% en porcentaje	5%

Movimiento extremo en tipo de cambio en % de devaluación del peso

En la tabla siguiente se muestra el impacto de los escenarios de estrés sobre el portafolio

Escenario	Perdida total del portafolio en Pesos	ICAP
Escenario 1	-761,530,999.36	14.80%
Escenario 2	-266,509,286.16	16.83%
Escenario 3	-208,053,888.55	17.07%
Escenario 4	-141,069,075.40	17.35%
Escenario 5	141,069,075.40	18.51%
Escenario 6	133,666,237.22	18.48%
Escenario 7	-133,666,237.22	17.38%

La sensibilidades ante cambios en la tasa de interés las calcula el Banco como el efecto que tendría en la valuación a mercado, de una posición determinada, el movimiento hacia arriba de un punto básico (0.01%) en la tasa de interés o curva de rendimiento.

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

Las posiciones en sensibilidades a cambios en tasas de interés al 31 de diciembre de 2014 fueron (monto en miles de pesos):

Plazo	SWAP TIE y FWDS	SWAPS DE INFLACION	BONOS EN UDIS	BONOS TASA NOMINALES	TASAS DE INTERES DOLLAR USD
Total (000's)	(152)	(6)	(133)	(1,198)	195
0/N (000's)	0	0	0	(3)	(1)
1W (000's)	3	0	0	(1)	1
1M (000's)	27	0	0	0	(1)
3M (000's)	24	0	0	6	(22)
6M (000's)	24	0	0	(27)	(28)
1Y (000's)	(220)	0	0	(18)	235
2Y (000's)	(10)	0	(6)	30	12
3Y (000's)	0	1	(47)	(389)	0
4Y (000's)	0	1	(78)	(373)	0
5Y (000's)	0	1	(25)	103	0
7Y (000's)	0	(47)	(65)	49	0
10Y (000's)	0	38	(52)	(860)	0
15Y (000's)	0	0	(4)	86	0
20Y (000's)	0	0	117	(1,226)	0
25Y (000's)	0	0	0	1,426	0
30Y (000's)	0	0	25	0	0

Detalle de las pruebas de *Stress testing* de la Casa de Bolsa:

Definición de escenarios

Tasas de interés y Tipo de Cambio

Riesgo de Mercado

Tasas en pesos

Date	0/N (000's)	1W (000's)	1M (000's)	3M (000's)	6M (000's)	1Y (000's)	2Y (000's)	3Y (000's)	4Y (000's)	5Y (000's)	7Y (000's)	10Y (000's)	15Y (000's)	20Y (000's)	25Y (000's)	30Y (000's)
Parameters																
Scenarío 1 (1995 Tequila crisis)	700	700	650	650	600	500	500	500	500	500	400	400	400	400	400	400
Scenarío 2 (worse case last 5 years)	200	200	200	180	180	180	150	150	150	150	140	140	140	140	140	140
Scenarío 3 (worse case last 2 years)	150	150	150	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120
Scenarío 4 (+10% shock)	75	75	75	77	77	78.5	80	83	85	87	90	91	95	95	95	95
Scenarío 5 (-10% shock)	-75	-75	-75	-77	-77	-78.5	-80	-83	-85	-87	-90	-91	-95	-95	-95	-95
Scenarío 6 Flattenner	100	100	100	100	100	100	100	-100	-100	-100	-100	-100	-100	-100	-100	-100
Scenarío 7 Steppener	-100	-100	-100	-100	-100	-100	-100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Tasas en USD

Date	0/N (000's)	1W (000's)	1M (000's)	3M (000's)	6M (000's)	1Y (000's)	2Y (000's)	3Y (000's)	4Y (000's)	5Y (000's)	7Y (000's)	10Y (000's)	15Y (000's)	20Y (000's)	25Y (000's)	30Y (000's)
Parameters																
Scenarío 1 (1995 Tequila crisis)	-100	-20	-10	-10	-5	-5	2	3	4	5	7	10	10	10	10	10
Scenarío 2 (worse case last 5 years)	-150	-120	-100	-100	-80	-80	-70	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50
Scenarío 3 (worse case last 2 years)	-150	-120	-100	-100	-80	-80	-70	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50
Scenarío 4 (+10% shock)	2.5	2.3	3.2	10	15	17.5	12.5	15	18	21	23	26	30	32.8	35	36
Scenarío 5 (-10% shock)	-2.5	-2.3	-3.2	-10	-15	-17.5	-12.5	-15	-18	-21	-23	-26	-30	-32.8	-35	-36
Scenarío 6 Flattenner	50	50	50	50	50	50	50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50
Scenarío 7 Steppener	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	50	50	50	50	50	50	50	50	50

Cambios en puntos base (.01% equivalente a 1 punto base)

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

Movimientos extremos aplicados al tipo de cambio del peso contra el el dolar norteamericano		
Escenario 1	% en porcentaje	40%
Escenario 2	% en porcentaje	15%
Escenario 3	% en porcentaje	8%
Escenario 4	% en porcentaje	10%
Escenario 5	% en porcentaje	-10%
Escenario 6	% en porcentaje	-5%
Escenario 7	% en porcentaje	5%

Movimiento extremo en tipo de cambio en % de devaluación del peso

En la tabla siguiente se muestra el Impacto de los escenarios de estrés sobre el portafolio

Escenario	Perdida total del portafolio en Pesos
Escenario 1	0
Escenario 2	0
Escenario 3	0
Escenario 4	0
Escenario 5	0
Escenario 6	0
Escenario 7	0

La sensibilidades ante cambios en la tasa de interés la calcula la institución como el efecto que tendría en la valuación a mercado, de una posición determinada, el movimiento hacia arriba de un punto básico (0.01%) en la tasa de interés o curva de rendimiento.

Las posiciones en sensibilidades a cambios en tasas de interés al cierre de 31 de diciembre de 2014 fueron:

Plazo	PVBP (valor presente de un punto base) cifra en pesos.
Total (000's)	0
O/N (000's)	0
1W (000's)	0
1M (000's)	0
3M (000's)	0

Riesgo de crédito

Representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Grupo.

El proceso de administración de riesgos de crédito del Grupo incluye la selección de clientes conforme a parámetros previamente determinados, preparación de análisis cualitativos y cuantitativos, aprobación de propuestas de crédito por parte del Comité de Crédito conforme a las políticas y procedimientos del Grupo, y el monitoreo del cumplimiento de los límites y políticas de crédito.

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

El Grupo mide el riesgo de crédito de contraparte por inventario por tenencia de bonos como el 100% del valor de la operación. En el caso de una operación de reporto, cambios o derivados, el riesgo se calcula como un porcentaje o valor fraccional del monto total de la operación, internamente llamado *Potential Future Exposure*, que incluye tanto el valor actual como el potencial de reemplazo.

Tabla de los 10 clientes con mayor exposición de *Potential Future Exposure*.

Clientes del Banco		
Cliente	Limite de Potential future exposure en Pesos	Potential Future Exposure en pesos
Cliente 1	1,770,180,000	1,553,107,252
Cliente 2	3,267,457,250	1,127,058,559
Cliente 3	2,913,421,250	739,867,678
Cliente 4	2,662,645,750	666,584,439
Cliente 5	2,729,027,500	561,282,626
Cliente 6	678,569,000	498,207,720
Cliente 7	1,209,623,000	431,197,409
Cliente 8	582,684,250	345,470,394
Cliente 9	551,656,668	331,430,624
Cliente 10	1,242,076,300	285,390,190

El valor fraccional resulta de una estimación del costo de cerrar una posición que pudiera quedar abierta debido al incumplimiento de una contraparte, en el momento en que ocurriera esta. Este cálculo considera el plazo del activo y la volatilidad de precios, determinada por el área de riesgo de mercado. Finalmente, el riesgo global de cada cliente es medido agregando el total de las operaciones de inventario de valores más el riesgo fraccional.

El límite máximo de riesgo de crédito que el Banco está dispuesto a asumir es el límite máximo conforme las “Reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito” establecidas por la Comisión. Asimismo, los límites de riesgo a cargo de una persona o grupo de personas que constituyan un riesgo común se fijan de acuerdo con las mismas disposiciones.

Los límites (cifras en millones de pesos) por contraparte al cierre de diciembre de 2014 fueron:

- Para clientes corporativos \$1,521.8
- Para instituciones financieras \$3,804.5

El Banco dentro de su proceso de evaluación de riesgo de crédito también realiza una prueba de estrés de riesgo crediticio en la cual simula la baja en calificación de sus contrapartes en 2 diferentes escenarios, 1) baja de calificaciones en 4 escalones (notches) sobre la calificación crediticia actual y, 2) baja en las calificaciones en 8 escalones (notches) sobre la calificación crediticia actual. Los resultados de dicha prueba de estrés al cierre de diciembre 2014 se presentan en la página siguiente:

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

Resultados desplegados como pérdidas del portafolio en pesos.

	Descenso de 4 Escalones de la calificación crediticia actual	Descenso de 8 Escalones de la calificación crediticia actual
Perdida del portafolio	38,687,361	178,982,954

En adición y en particular en el caso del Banco, el Consejo de Administración aprobó un límite máximo de riesgo global de contraparte hasta por el 60% del capital contable del cierre del periodo en cuestión. El uso de este límite se mide primero agregando por cliente el total de las valuaciones a mercado de las transacciones vigentes y posteriormente sumando únicamente por cliente los montos netos que resulten con importes positivos a favor del Banco. Al cierre de diciembre de 2014 las cifras del límite y la utilización fueron de \$2,413.4 millones de pesos y \$2,284.6 millones de pesos, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 la Casa de Bolsa no ha otorgado ninguna línea de crédito, reportos o productos derivados a sus clientes.

Riesgo de liquidez

Es la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar o contratar pasivos en condiciones normales para el Grupo, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser vendida, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Con respecto al riesgo de liquidez el Banco lleva a cabo las siguientes actividades:

1. Analiza diariamente su estructura de liquidez (análisis de brechas) tomando en cuenta el plazo de vencimiento de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos que se incluyen en este análisis son valuados a mercado diariamente, por lo que reflejan su valor de liquidación. Con base en esta información, el Banco toma decisiones para la administración de la liquidez y monitorea a lo largo del día la recepción de efectivo y de títulos conforme a lo programado.
2. De manera mensual analiza y determina las posiciones que tienen poca liquidez dentro de su portafolio y les aplica diariamente pruebas de estrés que reflejan la pérdida potencial que se podría generar por venta forzosa de dichos activos. Con respecto a este punto en particular, el comité de riesgos ha aprobado un límite máximo que el Banco puede tener en posición propia de instrumentos de deuda en Bonos corporativos y Bonos con respaldos hipotecarios (BORHIS) hasta por Dls.75 millones a valor de mercado.
3. Pruebas de estrés de liquidez. De manera mensual se realizan pruebas bajo escenarios de estrés que tienen un impacto sobre la liquidez del Banco, dichos escenarios están diseñados en 3 diferentes dimensiones:
 - 1) Escenario 1.- Shock aplicados por escenario extremo de riesgo de mercado (escenario 1 definido en la sección de riesgo de mercado), riesgo de crédito (escenario de caída de calificación crediticia de 8 escalones sobre la calificación actual de las contrapartes/clientes del Banco) y la pérdida total del inventario de Bonos no gubernamentales.
 - 2) Escenario 2.- Falta de Liquidez por razones de riesgo operativo relacionada a un incumplimiento en la liquidación de una operación por parte de un custodio.

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

3) Escenario 3.- Falta de Liquidez por soporte limitado de la Casa Matriz del Banco.

Los cuales son analizados de manera combinada presentado los resultados contra un monto de referencia o umbral en diferentes puntos en el tiempo (1días , 7días, 1mes, 3meses, 6meses y 1 año) relacionado al capital del Banco, dichos resultados si se encuentran por arriba de dicho umbral se realizara un análisis detallado de la situación de la liquidez y fondeo del Banco. Los resultados se presentan como pérdida en pesos de la liquidez del Banco por el efecto de las pruebas de estrés.

Estres Test de Liquidez Barclays Bank Mexico SA							
Capital		4,608,784,259.37 Pesos					
	Dias	1	7	30	90	180	360
Total Escenario 1		(16,659,825)	(116,618,774)	(499,794,744)	(580,761,641)	(702,211,988)	(945,112,680)
Total vs Capital		-0.4%	-2.5%	-10.8%	-12.6%	-15.2%	-20.5%
Total Escenario 2		(60,059,679)	(420,417,750)	(420,417,750)	(420,417,750)	(420,417,750)	(420,417,750)
Total vs Capital		-1.3%	-9.1%	-9.1%	-9.1%	-9.1%	-9.1%
Total Escenario 3		(458,133)	(3,206,931)	(13,743,991)	(41,231,973)	(82,463,947)	(452,148,783)
Total vs Capital		0.0%	-0.1%	-0.3%	-0.9%	-1.8%	-9.8%
Combinacion escenarios							
1y2							
Total Escenario 1		(16,659,825)	(116,618,774)	(499,794,744)	(580,761,641)	(702,211,988)	(945,112,680)
Total Escenario 2		(60,059,679)	(420,417,750)	(420,417,750)	(420,417,750)	(420,417,750)	(420,417,750)
Total Combinado 1 y 2		(76,719,503)	(537,036,524)	(920,212,494)	(1,001,179,391)	(1,122,629,738)	(1,365,530,430)
Total vs Capital		-1.7%	-11.7%	-20.0%	-21.7%	-24.4%	-29.6%
1y3							
Total Escenario 1		(16,659,825)	(116,618,774)	(499,794,744)	(580,761,641)	(702,211,988)	(945,112,680)
Total Escenario 3		(458,133.04)	(3,206,931.26)	(13,743,991.10)	(41,231,973.31)	(82,463,946.62)	(452,148,783.08)
Total Combinado 1 y 3		(17,117,957.84)	(119,825,704.86)	(513,538,735.11)	(621,993,614.80)	(784,675,934.32)	(1,397,261,463.21)
Total vs Capital		-0.4%	-2.6%	-11.1%	-13.5%	-17.0%	-30.3%
Indicador		-10.0%	-15.0%	-25.0%	-35.0%	-40.0%	-50.0%

Cifras de capital al diciembre de 2014

4. Fuentes de fondeo.- El Banco cuenta con las siguientes fuentes de fondeo:

a) Reportos en el mercado interbancario.

b) Línea dedicadas por 50millones de USD (equivalente en pesos) de sobregiro diurno y 10millones de USD(equivalente en pesos) de sobregiro overnight con un Banco local.

c) Líneas de Call Money en el mercado interbancario.

d) Venta de tenencia de valores.

e) Línea de Call Money con Barclays Bank PLC (Casa Matriz).

f) Capital aportado disponible.

g) Emisión de instrumentos de captación interbancaria.

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

5. El Banco cuenta con un Plan de Fondeo de contingencia que contiene:
 - I. Acciones y mecanismos de coordinación requeridos para hacer frente a eventos adversos de liquidez.
 - II. Persona encargada de activar el Plan de Financiamiento de Contingencia y describir el proceso por medio del cual se dará conocimiento al personal involucrado sobre su activación.
 - III. Órganos sociales y personal responsable de la toma de decisiones en materia de liquidez mientras se restablece el nivel de riesgo en el Banco.
 - IV. Órgano social o personal responsable de coordinar todas las acciones al interior y exterior de la Institución una vez que se haya determinado la implementación del Plan de Financiamiento de Contingencia.
 - V. Establecimiento y descripción de los eventos e indicadores de riesgo, cuantitativos y cualitativos que determinarán la activación de dicho plan.
 - VI. Establecimiento de criterios que permitan a la Institución valorar la severidad de la situación a la que se enfrenta.
 - VII. Definición para cada evento que detone el Plan de Financiamiento de Contingencia las acciones de corrección, el tiempo estimado para su implementación y el efecto esperado en los flujos de efectivo que generará cada una de ellas. Las fuentes de financiamiento directas y contingentes, que permitan preservar la liquidez, cubrir descalces de flujo de efectivo y restaurar los niveles de liquidez; así como su orden de pago. El orden de pago y la estrategia para liquidar activos, así como la pérdida estimada de valor de los mismos. La liquidez que podría otorgar el Banco de México, así como sus posibles condiciones. Los criterios y procesos bajo los cuales se determinará el nivel de estrés que enfrenta la Institución, así como la respuesta para cada uno de dichos niveles.
 - VIII. Responsabilidades a considerar para la operatividad del Plan de Contingencia:
 - a) Personas responsables para cada tarea o procedimiento requerido en el plan y de sus suplentes.
 - b) Plan de comunicación que incluya los procedimientos y reportes con información relevante para informar a la dirección general, Consejo, autoridades, principales contrapartes, agencias calificadoras, clientes, empleados y público en general la situación de la liquidez de la Institución.
 - c) La capacidad para obtener recursos, considerando las restricciones legales y operativas.
 - d) Efectividad y factibilidad operativa obtenida como resultado de los simulacros practicados respecto de la implementación de este plan, incluyendo la efectividad de las comunicaciones, la coordinación y en el proceso de toma de decisiones.

El Banco cumple de manera puntual con el coeficiente de liquidez en moneda extranjera de acuerdo con las disposiciones emitidas por Banxico. El fondeo promedio durante el año calendario fue inferior a los 10mil millones de pesos durante el 2014. Es importante mencionar que las necesidades de Fondeo del Banco son en más del 90% a muy corto plazo, de 1 a 7 días, debido al perfil de productos que ofrece el Banco a sus clientes los cuales se consideran que tienen una liquidez alta.

Adicionalmente, el Banco cumple con los límites regulatorios en lo que respecta al riesgo de liquidez, como son los límites de sobregiro en la cuenta única de Banxico y los límites de reportos intradía que puede realizar el Banco ante el Indeval y Banxico.

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

Con respecto al riesgo de liquidez la Casa de Bolsa ha negociado líneas de crédito intradía con un banco local hasta por 50 millones de dólares estadounidenses (Dls.) y 10 millones de Dls, para una línea de sobregiro overnight, además la unidad de riesgo analiza la información referente a los montos a liquidarse diariamente. Otra fuente de fondeo para la Casa de Bolsa es la venta, ya sea en reporto o en directo de la tenencia de Bonos Gubernamentales en donde se invierte excedente de capital.

La Casa de Bolsa también cuenta con un Plan de Fondeo de Contingencia que contiene:

- I. Acciones y mecanismos de coordinación requeridos para hacer frente a eventos adversos de liquidez.
- II. Persona encargada de activar el Plan de Financiamiento de Contingencia y describir el proceso por medio del cual se dará conocimiento al personal involucrado sobre su activación.
- III. Órganos sociales y personal responsable de la toma de decisiones en materia de liquidez mientras se restablece el nivel de riesgo en la Casa de Bolsa.
- IV. Órgano social o personal responsable de coordinar todas las acciones al interior y exterior de la Institución una vez que se haya determinado la implementación del Plan de Financiamiento de Contingencia.
- V. Establecimiento y descripción de los eventos e indicadores de riesgo, cuantitativos y cualitativos que determinarán la activación de dicho plan.
- VI. Establecimiento de criterios que permitan a la Institución valorar la severidad de la situación a la que se enfrenta.
- VII. Definición para cada evento que detone el Plan de Financiamiento de Contingencia las acciones de corrección, el tiempo estimado para su implementación y el efecto esperado en los flujos de efectivo que generará cada una de ellas. Las fuentes de financiamiento directas y contingentes, que permitan preservar la liquidez, cubrir descalces de flujo de efectivo y restaurar los niveles de liquidez; así como su orden de pago. El orden de pago y la estrategia para liquidar activos, así como la pérdida estimada de valor de los mismos. La liquidez que podría otorgar el Banco de México, así como sus posibles condiciones. Los criterios y procesos bajo los cuales se determinará el nivel de estrés que enfrenta la Institución, así como la respuesta para cada uno de dichos niveles.
- VIII. Responsabilidades a considerar para la operatividad del Plan de Contingencia:
 - a. Personas responsables para cada tarea o procedimiento requerido en el plan y de sus suplentes.
 - b. Plan de comunicación que incluya los procedimientos y reportes con información relevante para informar a la dirección general, Consejo, autoridades, principales contrapartes, agencias calificadoras, clientes, empleados y público en general la situación de la liquidez de la Casa de Bolsa.
 - c. La capacidad para obtener recursos, considerando las restricciones legales y operativas.
 - d. Efectividad y factibilidad operativa obtenida como resultado de los simulacros practicados respecto de la implementación de este plan, incluyendo la efectividad de las comunicaciones, la coordinación y en el proceso de toma de decisiones.

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014 la Casa de Bolsa cumple los límites regulatorios en lo que respecta al riesgo de liquidez, como son los límites de sobregiro en la cuenta única de Banxico y los límites de garantías y reportos intradía que puede realizar la Casa de Bolsa ante el Indeval y Banxico.

Riesgo legal

Representa la pérdida potencial por incumplimientos por parte del Grupo de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas desfavorables, la aplicación de sanciones en relación con las operaciones del Grupo y deficiencias en la elaboración y por revisión de documentos.

Las políticas del Grupo requieren que los asesores legales y fiscales revisen regularmente sus operaciones para asegurarse de que las disposiciones aplicables están siendo cabalmente acatadas. Antes de efectuar una transacción con un cliente o contraparte, el Grupo se cerciora de que la documentación legal necesaria se apega a los lineamientos establecidos en las políticas internas, así como al manual de operación para prevenir y detectar operaciones con recursos de procedencia ilícita. El área de auditoría interna revisa que las medidas de control de riesgos legales sean observadas por las distintas áreas del Grupo.

Durante el último semestre de 2014 se realizó una auditoría al Banco y Casa de Bolsa que incluyó la función legal sin que se presentaran observaciones relevantes.

Riesgos operativo y tecnológico

El riesgo operativo representa la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes del Grupo.

Con la finalidad de monitorear las potenciales pérdidas derivadas de eventos operativos, se han constituido bitácoras en las que diariamente son monitoreados tanto el volumen de operaciones como el número de errores cometidos. Estas cifras son comparadas contra los límites establecidos para el proceso de operaciones. En caso de excesos se analiza la condición que provocó tal desviación para determinar si esta es temporal o permanente, y ajustar los controles en consecuencia.

El Grupo cuenta con una aplicación llamada "Incident Capture", en donde se lleva el récord de los diferentes eventos/casos que, a discreción del área de riesgos y auditoría interna generaron menoscabo a la operación o patrimonio del Grupo por al menos 10 mil libras esterlinas. Durante el cuarto trimestre del 2014 no se registró ningún evento dentro de la base de datos de riesgo operativo "Incident Capture" que excede el criterio de las £10,000 libras esterlinas. En adición, el Consejo de Administración aprobó los siguientes límites:

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

1. No más de Dls.100,000 (o el equivalente a 1,475,140 pesos) en pérdidas relacionadas a eventos/errores en un mes sin que se haya reunido el Comité de Riesgos para revisar las causas y medidas necesarias para corregir dichos errores.
2. No más de cinco eventos/errores en un mes que hayan tenido un costo para el Grupo aunque el monto no exceda los Dls.100,000, sin que se haya reunido el comité de riesgos para revisar las causas y medidas necesarias para corregir dichos errores.

Por lo que corresponde al riesgo tecnológico, se han implantado políticas y procedimientos para mitigar las pérdidas potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la operación y prestación de servicios.

Diversificación de riesgos

De conformidad con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito en relación con la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas; al 31 de Diciembre de 2014 se mantienen las siguientes operaciones de riesgo crediticio:

Al 31 de diciembre de 2014 el monto de financiamiento de los tres principales deudores del Banco se encuentra dentro del límite establecido, el cual es de 100% para entidades financieras y 40% para entidades no financieras en relación al capital básico y asciende a \$1,615.3 millones, dicho consumo corresponde a un 17.22% en relación con el límite y se integra como sigue:

<u>Número deudor</u>	<u>Monto del financiamiento</u>	<u>%</u>
1	1,126	28.72%
2	409	10.45%
3	<u>80</u>	<u>2.04%</u>
	<u>\$ 1,615</u>	<u>41.21%</u>

Nota 21 - Información por segmentos:

El Banco (principal subsidiaria del Grupo) y la Casa de Bolsa operan en actividades del sistema financiero como intermediarios en el mercado de valores.

Los principales saldos y operaciones por concepto y/o segmento de negocio que refleja el estado de resultados del Grupo, se detallan a continuación:

- a. Los ingresos por intereses son:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Disponibilidades restringidas	\$ 11	\$ 12
Cuenta de margen	3	3
Títulos para negociar	65	258
Operaciones de reporto	<u>55</u>	<u>50</u>
Total	<u>\$134</u>	<u>\$323</u>

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

b. Los gastos por intereses se integran por los siguientes conceptos:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 3	\$ 13
Operaciones de reporto	108	191
Premios a cargo en operaciones de préstamo de valores	<u>11</u>	<u>10</u>
Total	<u>\$122</u>	<u>\$214</u>

c. Las comisiones y tarifas cobradas y pagadas se integran por los siguientes conceptos:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Comisiones a "Brokers"	(\$ 30)	(\$ 33)
Intermediación bursátil	106	160
Otras comisiones	<u>(23)</u>	<u>(41)</u>
Total	<u>\$ 53</u>	<u>\$ 86</u>

d. El resultado por intermediación se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Resultado por valuación a valor razonable:		
Títulos para negociar	\$ 218	(\$ 76)
Derivados con fines de negociación	(4,403)	(1,540)
Divisas	<u>542</u>	<u>95</u>
	<u>(\$ 3,643)</u>	<u>(\$ 1,521)</u>
Resultado por compraventa:		
Títulos para negociar	(\$ 80)	\$ 232
Derivados con fines de negociación	4,758	1,972
Divisas	<u>264</u>	<u>260</u>
	<u>4,942</u>	<u>2,464</u>
Total	<u>\$ 1,299</u>	<u>\$ 943</u>

e. Los principales conceptos que conforman los otros (egresos) ingresos de la operación son:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos por prestación de servicios a partes relacionadas	\$ 150	\$ 90
Afectaciones a la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	-	(684)
Otros	<u>104</u>	<u>25</u>
Total	<u>\$ 254</u>	<u>(\$ 569)</u>

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 22 - Convenio de responsabilidades:

El Grupo mantiene un convenio de responsabilidades mediante el cual se establece que responderá ilimitadamente ante el cumplimiento de las obligaciones a cargo de sus subsidiarias, así como por pérdidas que, en su caso, llegaran a tener de acuerdo con los requerimientos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.

Conforme a este convenio:

- El Grupo responde solidaria e ilimitadamente al cumplimiento de las obligaciones a cargo del Banco y demás entidades financieras integrantes del Grupo, correspondientes a las actividades que, conforme a las disposiciones aplicables, le sean propias a cada una de ellas, aun respecto de aquellas contraídas por dichas entidades con anterioridad a su integración al Grupo, y
- El Grupo responde ilimitadamente por las pérdidas de todas y cada una de dichas entidades. En el evento de que el patrimonio del Grupo no fuere suficiente para hacer efectivas las responsabilidades que, respecto de las entidades financieras integrantes del Grupo se presenten de manera simultánea, dichas responsabilidades se cubren, en primer término, respecto del Banco y, posteriormente, a pro-rata respecto de las demás entidades integrantes del Grupo hasta agotar el patrimonio del mismo.

Las referidas responsabilidades están previstas expresamente en los estatutos del Grupo.

Nota 23 - Contingencia:

Por las posibles diferencias que se deriven de las facultades de fiscalización de las autoridades en la interpretación de la reforma a la Ley Federal del Trabajo. En base a la opinión de nuestros abogados y a la opinión de la administración al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no hay asuntos en litigio por los que deba registrarse un pasivo contingente.

Nota 24 - Reforma financiera:

El 10 de enero de 2014 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, el “Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones en materia financiera y se expide la Ley para regular las Agrupaciones Financieras”, conocido como Reforma Financiera, que entró en vigor el día hábil siguiente a su publicación en el citado Diario Oficial.

La Reforma Financiera planteada por el Ejecutivo Federal, modifica 32 Leyes, 2 Códigos y 1 nueva Ley, a través de 13 Decretos y tiene como principales ejes, los siguientes:

- a. Incrementar la competencia en donde entre otros aspectos, se fortalecen facultades de las distintas autoridades financieras, se flexibiliza la portabilidad de operaciones de crédito y garantías y, se reformulan, algunas características que deben cumplir las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple.
- b. Redefinir el “rol” de la Banca de Desarrollo a través de la reorientación de sus mandatos y de mayor autonomía de gestión con flexibilidad financiera y operativa.
- c. Mejorar los esquemas de ejecución de garantías de créditos, así como incentivar que la banca privilegie la colocación de créditos sobre las inversiones en valores gubernamentales, proponiendo un mecanismo de evaluación de esta actividad en lo particular, a través de la Comisión.

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

- d. Fortalecer la regulación prudencial, estableciendo por ejemplo, a nivel de Ley, las sanas prácticas en materia de capital (Basilea III), así como incorporar índices de liquidez e inhibir conductas que se aparten de las sanas prácticas. Asimismo, facilitar los procesos de quiebras bancarias salvaguardando los derechos de los ahorradores y reduciendo el costo fiscal.
- e. Fortalecer y mejorar la regulación y supervisión financiera sobre los intermediarios, reforzando los mecanismos de coordinación y cooperación entre las diferentes autoridades financieras (Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero), homologando los procedimientos de sanción en las leyes financieras para facilitar la labor de la autoridad e implementando los programas de autocorrección que permiten un mejor nivel de cumplimiento legal por parte de las entidades supervisadas.

Como parte de la implementación de la Reforma Financiera, se prevé regulación secundaria que será emitida por las autoridades financieras cuyo impacto en la información financiera está siendo evaluado por el Grupo.

Nota 25 - Nuevos pronunciamientos contables:

Durante 2014 la Comisión emitió nuevos Criterios Contables aplicables a las instituciones de crédito, las cuales entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2015. En 2013 la Comisión no emitió nuevos Criterios Contables aplicables a las instituciones de crédito. Se considera que los Criterios Contables no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta el Grupo.

Criterio A-2 “Aplicación de normas particulares”. Se actualizan los nombres y se agregan las NIF que son aplicables al Grupo. Se especifica el tratamiento contable para los sobregiros en las cuentas de cheques que no cuenten con una línea de crédito, así como la aplicación uniforme de criterios de contabilidad para instituciones de crédito por las Sociedades de inversión, para el reconocimiento de la participación de las entidades en una operación conjunta, excepto por la reexpresión de estados financieros.

Criterio C-3 “Partes relacionadas”. Se modifican los conceptos de Acuerdo con control conjunto”, “Control”, “Control conjunto”, “Controladora”, “Influencia significativa” y “Subsidiaria” para adecuar los conceptos con las NIF aplicables.

Criterio D-1 “Balance General”. Se agregan clasificaciones a la categoría de “Cuentas de orden”.

El CINIF emitió, durante el mes de diciembre de 2012 y de 2013, una serie de NIF, las cuales entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2014 y el 1 de enero de 2013; así como de otras NIF que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2016, permitiéndose su aplicación anticipada. Se considera que las NIF no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta el Grupo.

2018

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Establece las normas para el reconocimiento contable de las provisiones dentro de los estados financieros de las entidades, así como las normas para revelar en los estados financieros los activos contingentes, los pasivos contingentes y los compromisos.

Disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en las NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Adicionalmente se actualizó la terminología utilizada en todo el planteamiento normativo.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. Tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financiero se deducen del pasivo. Se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se aplique conjuntamente con la NIF C-3, “Cuentas por cobrar, la NIF C-9”, “Provisiones, contingencias y compromisos” y la NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”.

NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento por cobrar en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de estos para determinar su clasificación. Adopta el concepto de modelo de negocios de la administración. Se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se aplique conjuntamente con la NIF C-3, “Cuentas por cobrar”.

2014

NIF C-11 “Capital contable”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de las partidas que integran el capital contable en el estado de situación financiera de las entidades lucrativas. Los principales cambios en relación con la norma anterior son: requiere que se fije el precio por acción a emitir por anticipos para futuros aumentos de capital y que se establezca que no pueden reembolsarse antes de capitalizarse, para que califiquen como capital contable, e incluye la normativa relativa a instrumentos financieros que en su reconocimiento inicial se identifiquen como capital.

Mejoras a las NIF 2014:

NIF C-5 “Pagos anticipados”. Se establece el tratamiento contable de los pagos anticipados por la compra de partidas cuyo pago está denominado en moneda extranjera. También precisa que las pérdidas por deterioro en el valor de los pagos anticipados (y reversiones de las mismas) deben presentarse formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo en el rubro que el Grupo considere conveniente de acuerdo con su juicio profesional, en lugar del estado de resultados del periodo del rubro de otros ingresos y gastos.

Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”. Establece que la pérdida por deterioro y su reversión, en el valor de los activos intangibles con vida indefinida (incluyendo el crédito mercantil) debe presentarse en el estado de resultados del periodo en el rubro en que se presenten los gastos por depreciación y amortización de los activos de la unidad generadora de efectivo con la que estén asociados dichos activos intangibles. No se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo.

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

Se eliminan de las NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”; NIF C-8 “Activos intangibles”; del Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”, y de la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”, el requerimiento de presentar ciertas operaciones en el rubro de otros ingresos y gastos y, en su lugar, se deja al criterio del Grupo la utilización de dicho rubro.

Interpretación a las NIF

INIF-20 “Efectos contables de la Reforma Fiscal 2014”. La INIF 20 fue emitida para dar respuesta a cómo deben reconocerse en los estados financieros de las entidades los efectos contables de la Reforma Fiscal 2014.
2013

NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados”. Se modifica la norma para incorporar modificaciones a la definición de control, se introduce el concepto de derechos protectores, se incorporan la figuras de principal y agente, se elimina el término entidad con propósito específico (EPE), y se introduce el término de entidad estructurada.

NIF C-7 “Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes”. Se modifica la norma debido a que se requieren más revelaciones, por lo que, establece que las inversiones en negocios conjuntos deben reconocerse mediante la aplicación del método de participación se sustituye el término de entidad con propósito específico (EPE) por la entidad estructurada, establece que todos los efectos de la utilidad o pérdida neta de la tenedora derivados de sus inversiones permanentes en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes deben reconocerse en el rubro de participación en los resultados de otras entidades.

NIF C-21 “Acuerdos con control conjunto”. Establece el reconocimiento contable que procede para la adecuada clasificación de los acuerdos con control conjunto. Establece que un participante en un negocio conjunto debe reconocer su participación en este como una inversión permanente y valorarla con base en el método de participación, estableciendo el reconocimiento contable a seguir para cambiar de consolidación proporcional al método de participación.

Mejoras a las NIF 2013:

NIF C-5 “Pagos anticipados”, Boletín C-9 “Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos” y Boletín C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos”. Establece que los gastos de emisión por obligaciones deben presentarse como una reducción del pasivo correspondiente y deben aplicarse a resultados con base en el método de interés efectivo considerando el periodo en que las obligaciones están en circulación.

NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”. Precisa como debe realizarse el reconocimiento de los impuestos causado y diferido relacionados con transacciones o sucesos que no pasan por los resultados del periodo.

NIF A-1 “Estructura de las normas de información financiera” y Boletín C-9 “Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”. Precisan el significado de probable mencionando que es cuando existe certeza de que el suceso futuro ocurrirá con base en información, pruebas, evidencias o datos disponibles.

Boletín B-14 “Utilidad por acción”. Precisa la determinación de las acciones ordinarias potencialmente dilutivas en periodos intermedios.

Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

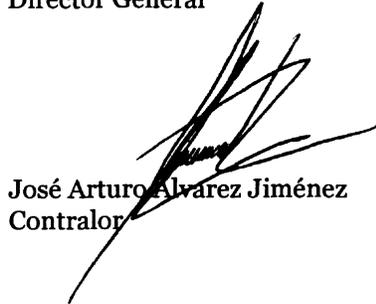
Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”. Se modifica el Boletín C-15 para incluir en los indicios de deterioro el impacto potencial de un aumento importante en las tasas de interés de mercado.



Raúl Martínez-Ostos Jaye
Director General



Juan Carlos Altamirano Ramírez
Director de Finanzas



José Arturo Álvarez Jiménez
Contralor



José Ugarte
Auditor Interno